

BOLETIN SEMANAL
DE
INFORMACION AGRARIA

SECRETARÍA GENERAL DE
AGRICULTURA, GANADERÍA Y
DESARROLLO RURAL

Servicio de Estudios y Estadísticas

Sevilla, 5 de noviembre de 2007
(Datos del 27 de octubre al 2 noviembre de 2007)
Semana 44

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o
gráficos de esta publicación, citando su procedencia.

Este Boletín puede consultarse en la siguiente dirección de Internet:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca>

INDICE

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2. Temperaturas	4
1.3. Precipitaciones.....	5
1.4. Vientos.....	6
1.5. Predicción meteorológica	7
1.6. Situación de los Embalses.....	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1. Evolución de los cultivos.....	11
2.2. Avances de superficies y producciones (a 31/10/2007).....	14
2.3. Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2000-2006). SEC-95	17
2.4. Estado Fitosanitario	20
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	23
4. - PRECIOS AGRARIOS	26
4.1. Precios semanales de productos agrícolas	26
4.2. Precios semanales de productos ganaderos.....	31
4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	34
5. - SEGUROS AGRARIOS	41
5.1. Legislación básica de seguros agrarios. Año 2007.	41
6. - OTRAS INFORMACIONES	42
7. – FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	46
8. – DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE.....	50

1. - CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

La estabilidad ha sido la nota dominante de la semana con lo cual sigue aumentando el número de observatorios en los que la diferencia entre la cantidad recogida desde el 1 de septiembre de 2007 hasta el 4 de noviembre de 2007 y la cantidad media de agua de los años 1.971-2.000 para ese mismo periodo resulta negativa (hay un déficit que en ocasiones llega a ser del 40%).

Las temperaturas se han mantenido en niveles moderados, normales para la época en que nos encontramos o ligeramente por encima de lo normal.

La escasez de lluvias caídas en octubre ha perjudicado a la próxima sementera de cereales de invierno y remolacha azucarera retrasando la adición de abonos de fondo y dañando a las siembras realizadas más temprano que en casos extremos habrá que volver a repetir.

Igualmente en el olivar de secano vuelve a verse aceituna que empieza a arrugarse a causa de la falta de agua acelerándose el envero de la cosecha.

Por otra parte el tiempo seco ha permitido continuar con las recolecciones de arroz y algodón de manera que se espera acabar con esta tarea para los dos cultivos en los próximos días.

En las dehesas hay hierba pero poco desarrollada de momento, por lo que es preciso, para que la otoñada sea aceptable, que caiga más agua.

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	22,1	13,3	17,7	23,5	11,0
	La Mojonera	20,8	13,9	17,4	22,5	12,5
	Albox	23,7	2,6	13,2	27,5	0,0
	Vélez Blanco	15,2	4,4	9,8	17,0	2,0
	Cabo Gata	22,2	13,8	18,0	24,0	11,2
	Laujar	11,4	2,6	7,0	13,0	0,5
CÁDIZ	Cádiz	21,8	14,6	18,2	23,3	11,8
	Algeciras	21,4	15,4	18,4	25,2	13,2
	Grazalema	18,1	8,7	13,4	20,0	7,0
	Jerez (A.)	23,6	10,1	16,9	24,6	8,1
	Rota (B.A.)	23,1	8,4	15,8	24,0	6,9
	Tarifa	20,7	16,2	18,5	21,9	13,5
CÓRDOBA	Córdoba	23,8	7,7	15,8	26,0	5,6
	Cabra	19,6	7,6	13,6	20,8	5,3
	Hinojosa del Duque	19,6	3,9	11,8	21,8	1,2
	Montilla	20,8	9,6	15,2	22,0	6,0
	Montoro	22,5	2,1	12,3	24,0	-0,5
	Sta M. Trassierra	21,1	5,6	13,4	23,5	3,5
	Villanueva de Córdoba	18,7	7,6	13,2	21,5	5,5
GRANADA	Baza	12,8	5,3	9,1	21,5	-1,4
	Motril	21,8	13,8	17,8	23,7	12,2
	Huércar	19,7	1,0	10,4	39,3	1,0
	Granada	19,7	3,5	11,6	21,1	0,6
	Guadix	16,6	4,0	10,3	19,0	1,0
	Illora	17,7	5,6	11,7	20,0	3,0
	Lanjarón	18,6	5,7	12,2	23,2	4,0
	Iznalloz	17,3	5,6	11,5	19,0	3,0
HUELVA	Huelva	23,7	10,2	17,0	25,6	9,0
	Alajar	19,6	10,7	15,2	21,5	9,0
	Ayamonte	23,0	11,2	17,1	24,0	9,2
	El Granado	23,4	8,0	15,7	25,0	6,0
	La Palma del Condado	22,3	11,5	16,9	24,0	10,5
	Minas Tharsis	20,6	9,3	15,0	23,0	8,0
	Valverde del Camino	22,3	10,0	16,2	24,0	9,0
JAEN	Jaén	19,6	9,7	14,7	22,0	6,3
	Pontones	16,0	-0,6	7,7	19,0	-4,0
	Villadompardo	20,2	5,9	13,1	22,8	3,2
	Alcalá la Real	18,7	4,9	11,8	21,0	2,5
MÁLAGA	Torrox	21,3	14,1	17,7	23,9	12,7
	Nerja	22,6	15,7	19,2	24,5	14,5
	Fuengirola	22,6	17,9	20,3	25,6	16,7
	Torremolinos	22,7	16,9	19,8	25,5	15,0
	Ronda	17,8	10,3	14,1	20,3	7,8
	Alora	21,6	12,3	17,0	24,0	9,5
	Marbella - P. Banus	21,6	16,6	19,1	23,5	15,0
	Málaga	22,6	13,3	18,0	26,4	10,0
	Algarrobo	22,6	13,5	18,1	25,0	12,0
	Alpandeire	18,7	11,4	15,1	21,5	10,0
SEVILLA	Aeropuerto	24,3	11,8	18,1	29,3	10,0
	Ecija	22,3	7,7	15,0	25,0	5,2
	Gines	24,1	12,1	18,1	26,5	10,0
	Lora del Rio	23,8	7,4	15,6	27,0	5,0
	Marchena (Ojuelos)	23,1	9,0	16,1	25,0	7,0
	Morón (B.A.)	23,3	10,2	16,8	24,9	8,3
	Cazalla Sierra "E.M.A"	22,3	5,9	14,1	23,0	5,9
	Pilas	24,4	12,3	18,4	26,0	11,0

Período comprendido entre el 29/10/07 y el 04/11/07".

Datos facilitados por los Centros Zonales del I.N.M de Sevilla y Málaga.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización expresa del I.N.M.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 29/10/2007 al 04/11/2007 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2007 (mm)	P.N.A. hasta el 4 noviembre (mm)	Exceso (+) Déficit (-)	Porcentaje
ALMERÍA	Abla	0,0	65,4	65,1	0,3	0%
	Almería	0,0	132,2	43,7	88,5	203%
	La Mojonera	0,0	87,9	32,9	55,0	167%
	Albox	0,0	143,9	67,0	76,9	115%
	Vélez Blanco	0,0	79,0	70,2	8,8	13%
	Cabo de Gata	0,0	64,5	33,6	30,9	92%
	Laujar	0,0	112,6	116,4	-3,8	-3%
CÁDIZ	Cádiz	0,0	80,9	72,5	8,4	12%
	Algeciras	0,0	89,9	101,3	-11,4	-11%
	Grazalema	0,0	85,6	190,2	-104,6	-55%
	Jerez (A.)	0,0	192,5	85,2	107,3	126%
	Rota (B.A.)	0,0	120,7	112,5	8,2	7%
	Tarifa	0,0	89,0	80,3	8,7	11%
CÓRDOBA	Aeropuerto	0,0	55,6	96,1	-40,5	-42%
	P. Bembézar	0,0	68,7	90,4	-21,7	-24%
	Cabra	0,0	70,3	118,9	-48,6	-41%
	Hinojosa del Duque	0,0	57,9	67,9	-10,0	-15%
	Montilla	0,0	68,5	95,6	-27,1	-28%
	Montoro	0,0	70,7	106,1	-35,4	-33%
	Sta M. Trassierra	0,0	76,4	116,6	-40,2	-34%
	Villanueva de Córdoba	0,0	60,9	97,0	-36,1	-37%
GRANADA	Loja	0,0	90,7	73,7	17,0	23%
	Baza	0,0	64,4	67,2	-2,8	-4%
	Motril	0,1	48,9	68,5	-19,6	-29%
	Granada	0,0	79,1	60,5	18,6	31%
	Guadix	0,0	86,7	56,8	29,9	53%
	Illora	0,0	89,0	77,5	11,5	15%
	Lanjarón	0,0	104,3	80,2	24,1	30%
	Iznalloz	0,0	102,0	82,3	19,7	24%
HUELVA	Huelva	0,0	109,7	83,9	25,8	31%
	Alájar	0,0	221,1	168,1	53,0	32%
	Ayamonte	0,0	141,1	77,5	63,6	82%
	El Granado	0,0	138,7	88,5	50,2	57%
	La Palma del Condado	0,0	82,9	88,4	-5,5	-6%
	Miñas Tharsis	0,0	128,5	103,0	25,5	25%
	Valverde del Camino	0,0	119,4	110,9	8,5	8%
	Zalamea la Real	0,0	149,6	107,8	41,8	39%
JAEN	Jaén	0,0	61,2	87,2	-26,0	-30%
	Pontones	0,0	99,6	124,6	-25,0	-20%
	Villadomparado	0,0	42,5	96,7	-54,2	-56%
	Alcalá la Real	0,0	89,0	90,5	-1,5	-2%
MÁLAGA	Torrox	0,1	151,8	73,3	78,5	107%
	Nerja	0,0	247,4	67,4	180,0	267%
	Fuengirola	0,0	120,2	108,5	11,7	11%
	Torremolinos	0,0	79,2	95,3	-16,1	-17%
	Ronda	0,0	94,3	100,1	-5,8	-6%
	Alora	0,0	151,5	88,1	63,4	72%
	Marbella - P. Banus	0,0	153,3	96,9	56,4	58%
	Estepona	0,0	62,2	97,8	-35,6	-36%
	Málaga	0,1	64,8	90,1	-25,3	-28%
	Algarrobo	0,0	74,5	78,3	-3,8	-5%
	Alpandeire	0,0	191,2	160,3	30,9	19%
SEVILLA	Aeropuerto	0,0	62,7	85,0	-22,3	-26%
	Écija	0,0	84,6	87,7	-3,1	-4%
	Gines	0,0	72,1	118,1	-46,0	-39%
	Lora del Rio	0,0	48,8	85,5	-36,7	-43%
	Marchena (Ojuelos)	0,0	99,0	80,9	18,1	22%
	Morón (B.A.)	0,0	86,3	87,0	-0,7	-1%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	0,0	127,5	116,1	11,4	10%
	Pilas	0,0	48,0	80,9	-32,9	-41%

P.N.A.:Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 04/11/n estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000.

(*) Datos facilitados por los Centros Meteorológicos Zonales de Sevilla y Málaga.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización expresa del I.N.M.

1.4. Vientos

El sábado día 27 de octubre soplaron vientos de componente Oeste flojos a moderados girando a componente Este.

El domingo 28 en el interior hubo vientos flojos y variables y en el litoral soplaron vientos del Este de flojos a moderados.

El lunes 29 se registraron vientos de componente Norte flojos con intervalos de moderados en el litoral atlántico. En el Estrecho hubo Poniente moderado y en el litoral mediterráneo soplaron de componente Oeste de flojos a moderados.

El martes 30 hubo vientos del Norte o Nordeste, moderados en general con rachas fuertes en el interior oriental.

El miércoles 31 soplaron vientos del Este o Nordeste moderados disminuyendo al final a flojos-moderados y aumentando a Levante de moderado a fuerte por la tarde en el Estrecho.

El jueves 1 de noviembre se registraron vientos de componente Este, flojos a moderados en el interior y moderados en el litoral.

Por último el viernes 2 soplaron vientos de componente Este flojos a moderados en el interior, moderados a fuertes en el litoral y fuertes con rachas muy fuertes en el Estrecho.

1.5. Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

Continuará el Anticiclón Atlántico centrado al norte de la Península, bloqueando la entrada de borrascas, y extendiendo las altas presiones hasta la comunidad andaluza, por lo que la estabilidad atmosférica será la nota dominante en la mayor parte de la región.

Lunes 5 a domingo 11: En general predominarán los cielos poco nubosos, a veces prácticamente despejados, en la mayor parte de las provincias de Andalucía Occidental. Sin embargo en el área del Estrecho y litoral mediterráneo próximo se formará nubosidad de estancamiento, debido al viento de Levante, no descartándose incluso que puedan registrarse algunas gotas.

Las temperaturas máximas tienden a bajar de forma ligera pero continuada, con un descenso medio a lo largo de la semana de entre 2 y 5 grados. Las temperaturas mínimas, salvo ligeros descensos, no experimentarán grandes cambios.

El viento dominante será de componente Este, soplando flojo en el interior y flojo a moderado en las costas con Levante fuerte en el Estrecho, disminuyendo de forma transitoria el viernes.

Resumen: En una semana en la que las temperaturas máximas bajarán de forma progresiva, continuará el tiempo seco y soleado en la mayor parte de la región, salvo una ligera inestabilidad en el área del Estrecho.

ZONA ORIENTAL

Lunes 5: Cielos poco nubosos o despejados, salvo intervalos nubosos en el litoral y Melilla. Temperatura en ligero ascenso en el interior y sin cambios en el litoral. Vientos variables flojos en el interior con predominio de la componente Este, de componente Este flojos a moderados en el litoral.

Martes 6: Cielos poco nubosos o despejados, salvo intervalos nubosos en el litoral y extremo oriental. Temperaturas sin cambios. Vientos variables flojos en el interior con predominio de la componente Este, de componente Este flojos a moderados en el litoral.

Miércoles 7: Cielos poco nubosos salvo intervalos nubosos en el tercio oriental, litoral y Melilla. Temperaturas sin cambios o máximas en ligero descenso. Vientos variables flojos en el interior, de componente Este flojos a moderados en el litoral.

Jueves 8: Cielos poco nubosos o despejados, salvo intervalos nubosos en el extremo occidental y Melilla. Temperaturas sin cambios. Vientos variables flojos en el interior, de componente Este flojos a moderados en el litoral.

Viernes 9: Predominio de cielos poco nubosos. Temperaturas sin cambios. Vientos flojos variables.

Sábado 10: Cielos poco nubosos con intervalos nubosos en el litoral, y de nubes altas en el interior. Temperaturas en ligero descenso. Vientos de componente Este, flojos a moderados en el interior y moderados en el litoral.

Domingo 11: Intervalos nubosos en el litoral y extremo oriental con posibilidad de precipitaciones débiles; intervalos nubosos con predominio de nubes altas en el resto. Temperaturas sin cambios o mínimas en ligero descenso. Vientos de componente Este, flojos a moderados.

1.6. Situación de los Embalses

CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR						
EMBALSE	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3 31-oct-07	% CAP. 2007	Hm3 31-oct-06	% CAP. 2006	VARIACION 07/06 (%)
Tranco de Beas (JA)	498,2	126,0	25,3	116,6	23,4	8,0
Guadalmena (JA)	346,5	56,0	16,2	47,0	13,6	19,0
Giribaile (JA)	475,1	50,5	10,6	40,3	8,5	25,2
La Fernandina (JA)	244,5	76,1	31,1	77,9	31,9	-2,3
Guadalén (JA)	168,0	21,7	12,9	21,9	13,0	-0,9
Rumblar (JA)	126,0	13,5	10,7	14,0	11,1	-3,7
Jándula (JA)	322,0	48,5	15,1	59,6	18,5	-18,7
Yeguas (CO)	228,7	36,4	15,9	44,3	19,4	-17,8
Guadalmellato (CO)	146,6	97,8	66,7	68,6	46,8	42,6
S. Rafael Navallana (CO)	156,5	47,1	30,1	62,6	40,0	-24,8
Puente Nuevo (CO)	281,7	39,2	13,9	52,9	18,8	-25,8
La Breña (CO)	100,1	31,6	31,5	45,5	45,5	-30,6
Bembézar (CO)	342,1	239,8	70,1	219,4	64,1	9,3
Retortillo (SE)	61,2	21,8	35,6	24,3	39,7	-10,3
José Torán (SE)	113,2	70,4	62,2	65,7	58,0	7,2
Huesna (SE)	134,6	104,8	77,9	76,6	56,9	36,8
Pintado (SE)	212,8	150,0	70,5	113,4	53,3	32,3
Aracena (HU)	126,8	107,6	84,9	97,3	76,7	10,6
Zufre (HU)	175,3	151,1	86,2	83,6	47,7	80,8
San Clemente (GR)	117,9	8,3	7,1	7,4	6,3	12,6
Negratín (GR)	567,1	229,6	40,5	252,7	44,6	-9,2
Vadomojón (JA)	163,2	33,4	20,4	28,8	17,7	15,7
Canales (GR)	70,0	10,5	15,0	16,0	22,8	-34,2
Bermejales (GR)	102,6	41,6	40,5	52,2	50,9	-20,4
Iznájar (CO)	981,1	212,8	21,7	263,7	26,9	-19,3
Torre del Aguila (SE)	64,4	13,7	21,3	9,1	14,2	50,4
Otros Embalses	643,0	283,5	44,1	305,2	47,5	-7,1
TOTAL	6969,2	2323,4	33,3	2266,8	32,5	2,5
RESUMEN POR PROVINCIAS						
PROVINCIA	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3 2007	%/ CAP 2007	Hm3 2006	%/ CAP 2006	VARIACION 07/06 (%)
JAEN	2457,9	453,9	18,5	429,4	17,5	5,7
CORDOBA	2297,1	740,9	32,3	790,6	34,4	-6,3
CIUDAD REAL	57,7	34,5	59,9	21,9	38,0	57,7
SEVILLA	831,8	471,4	56,7	440,2	52,9	7,1
HUELVA	302,1	258,8	85,7	180,9	59,9	43,1
GRANADA	1022,6	363,9	35,6	403,7	39,5	-9,9
TOTAL	6969,2	2323,4	33,3	2266,8	32,5	2,5
RESUMEN CUENCA DEL GUADALQUIVIR						
CUENCA	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3 31-oct-07	% CAP. 2007	Hm3 31-oct-06	% CAP. 2006	VARIACION 07/06 (%)
1.-GUADALQUIVIR						
1.1 Emb.Reg.General	4719,6	1097,6	23,3	1198,9	25,4	-8,5
1.2 Otros Embalses	2249,6	1225,8	54,5	1067,9	47,5	14,8
TOTAL GUADALQUIVIR	6969,2	2323,4	33,3	2266,8	32,5	2,5

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA						
EMBALSE	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3 30-oct-07	% CAP 2007	Hm3 30-oct-06	% CAP. 2006	VARIACION 07/06 (%)
Charco Redondo (CA)	73	33,8	46,3	27,1	37,1	24,7
Guadarranque (CA)	78	46,8	60,0	41,2	52,8	13,6
Concepción (MA cap.)	56	34,8	62,1	36,6	65,4	-4,9
Limonero (MA)	25	2,7	10,8	2,0	8,0	35,0
Conde de Guadalhorce (MA)	70	21,2	30,3	14,9	21,3	42,3
Casasola (MA)(*)	11	2,2	20,0			
Guadalhorce (MA)	126	16,7	13,3	16,9	13,4	-1,2
Guadalteba(MA)	156	18,5	11,9	12,5	8,0	48,0
Viñuela (MA cap.)	170	48,1	28,3	78,7	46,3	-38,9
Benínar (AL)	63	8,8	14,0	7,5	11,9	17,3
C. Almanzora (AL)	168	1,5	0,9	1,5	0,9	0,0
Béznar (GR)	56	30,7	54,8	26,1	46,6	17,6
Rules (GR)(**)	42	6,8	16,2			
TOTAL	1052	272,6	25,9	265,0	25,2	2,9

(*) El embalse de CASASOLA, en Málaga, se incorpora con el máximo nivel de llenado autorizado en estos momentos por su Plan de Emergencia, un total de 10,9 Hm3.

(**) El embalse de RULES, en Granada, ha superado el primer escalón de llenado que se establece en el Plan de Emergencia, por lo que se incorpora el dato del segundo escalón de llenado, fijado en 42,1 Hm3.

CUENCA ATLÁNTICA ANDALUZA						
EMBALSE	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3 29-oct-07	% CAP 2007	Hm3 29-oct-06	% CAP. 2006	VARIACION 07/06 (%)
Almodóvar (CA)	5,7	2,5	43,7	1,2	20,4	114,7
Barbate (CA)	228,1	57,3	25,1	81,9	35,9	-30,1
Bornos (CA)	200,2	42,6	21,3	41,2	20,6	3,5
Celemin (CA)	44,8	10,7	23,9	15,8	35,3	-32,3
Guadalcaçin (CA)	800,3	212,7	26,6	412,3	51,5	-48,4
Zahara-Gastor (CA)	222,7	125,8	56,5	174,0	78,1	-27,7
Los Hurones (CA)	135,3	46,5	34,4	24,1	17,8	92,9
TOTAL CADIZ	1637,1	498,1	30,4	750,4	45,8	-33,6
Chanza (Hu)	341,4	192,2	56,3	129,1	37,8	48,9
Piedras (Hu)	59,5	36,0	60,5	23,1	38,8	55,8
Los Machos (Hu)	12	7,3	60,8	8,1	67,5	-9,9
Corumbel Bajo (Hu)	18	15,3	85,0	6,8	37,8	125,0
Jarrama (Hu)	42,6	37,5	88,0	35,2	82,6	6,5
Andévalo (Hu)(*)	205,6	160,4	78,0			
TOTAL HUELVA	679,1	448,7	66,1	202,3	29,8	121,8
TOTAL	2316,2	946,8	40,9	952,7	41,1	-0,6

(*) El embalse del Andévalo, en Huelva, se incorpora desde el 11-06-2007 con la capacidad de 205,6 Hm3 que se corresponde al máximo nivel de llenado autorizado actualmente en función de su plan de seguridad.

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

CEREALES

De invierno: Prosiguen a ritmo lento las siembras de estos cultivos viéndose aún muy poca superficie sembrada en las campiñas. Por el contrario en las zonas altas de sierra (Sierra de Córdoba y Los Pedroches, Sierra de Huelva, Montes de Granada, etc) esta tarea se encuentra muy adelantada observándose una nascencia adecuada.

De primavera: Prosigue la recolección del maíz en Granada.

En cuanto al arroz, la recolección prácticamente se da por finalizada en Sevilla. La campaña se puede resumir como sigue:

- La superficie sembrada se ha visto reducida en un 40% en relación a un año normal a causa de los problemas con el agua de riego.
- Los índices de salinidad han sido inferiores a los de la campaña 2006-2007.
- Los rendimientos unitarios han sido elevados, estando la media en unos 8.700 kg/ha.
- El grano es de excelente calidad.

En Cádiz, en la zona de la Janda aún queda una pequeña superficie por recoger. Los rendimientos medios oscilan entre los 8.500 y los 9.500 kg/ha. El arroz ecológico está teniendo unos precios excelentes pero unos rendimientos inferiores a las 2 Tm/ha.

LEGUMINOSAS GRANO

Se preparan los suelos en los que se van a sembrar leguminosas de invierno: habas, vezas, yeros, etc. habiéndose iniciado esa tarea en algunas zonas.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

Continúan su ciclo sin novedades las patatas tardías, sacándose algunos campos en la zona de la Vega de Granada.

Las patatas extratempranas están comenzando a nacer en Cádiz, Málaga y Granada. En Sevilla se inician las siembras en la zona de Los Palacios y Aznalcázar.

Continúan a bajo ritmo a causa de la poca demanda las recolecciones de boniatos y batatas.

CULTIVOS FORRAJEROS

Todavía esta semana se han visto parcelas puntuales de alfalfa en las que se efectúan cortes y retirada de la producción gracias a la favorable climatología.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azucareras: En Cádiz los campos sembrados de remolacha azucarera que ya estaban naciendo están sufriendo a causa de la ausencia de lluvias y los vientos de Levante y es posible que haya que resembrar en algunos casos.

En Jaén ha comenzado a sembrarse la poca superficie que se va a poner este año en la zona de Andújar.

En Sevilla hasta la fecha hay unas 1.500 ha sembradas en la comarca de la Campiña avanzando esta labor muy lentamente. No obstante se espera que una vez se haya levantado el cultivo del algodón en la Marisma (zona de Lebrija-Las Cabezas), se empiece a sembrar remolacha en esa zona, esperándose que en toda la provincia se llegue a las 9.000 ha, lo que supondría un descenso de las mismas del 40% en relación a la campaña pasada.

Textiles: La ausencia de precipitaciones en esta semana ha permitido dar un fuerte empuje a la recolección del algodón que se espera terminar en los próximos 10 días. Por lo que se refiere a rendimientos, hay parcelas que llegan a los 2.500 kg/ha (las mejores) y otras muy por debajo de esa cifra, estando la media para toda Andalucía en unos 1.700/1.800 kg/ha.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

En los invernaderos de la provincia de Almería prosigue la campaña sin apenas variaciones en relación a la semana pasada. Nuevamente cabe destacar el retraso en su ciclo experimentado principalmente por los tomates, lo que hace que la oferta sea actualmente bastante inferior a la normal en otras campañas.

En Cádiz continúan favorablemente su desarrollo las hortalizas extensivas como zanahorias, coles, puerros, lechugas, bróculis, etc. En los invernaderos los pimientos, tomates, judías verdes, etc evolucionan sin problemas y se podría generalizar su recolección dentro de un par de semanas.

En Córdoba se siembran ajos chinos siendo, con 2.350 ha, la primera provincia productora andaluza de ajos y la tercera a nivel nacional tras Albacete y Cuenca.

En Granada, en la zona de Loja se siguen sembrando ajos chinos y se preparan las siembras de ajos morados tardíos. En esa misma provincia pero en Santa Fé se observa que los ajos chinos ya han nacido y se siembran los blancos y morados. En esta misma zona hay plantaciones de brócoli con buen desarrollo en las que no se ha iniciado la recolección.

En Huelva han finalizado los trasplantes de la fresa. Se están terminando de colocar los arcos metálicos sobre las patas de las estructuras de sujeción y se espera que en unos 10-15 días comience la colocación de los plásticos. Prosigue la recolección de pequeñas cantidades de frambuesa.

En la zona de Linares (Jaén) se han sembrado unas 200 ha de cebolla tipo Babosa.

CÍTRICOS

Continúan las recolecciones de las últimas mandarinas extratempranas del subgrupo de las Satsumas que comprende las variedades Clausellina, Okitsu, Iwasaki, Owari, etc y se empiezan a generalizar los cortes de Marisol y Oronules, así como los de naranjas Navelinas y Newhall.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: Continúa la caída de la hoja en los almendros.

Frutales de hueso: Prosigue la caída de las hojas entrando los árboles en reposo invernal.

Subtropicales: Se recogen aguacates Bacon y chirimoyas en Málaga y Granada.

VIÑEDO

Sin variación respecto a la semana pasada.

OLIVAR

Aceituna de mesa: Prosigue la recolección de aceituna de mesa principalmente de la variedad Hojiblanca para salmuera y para oxidación.

Aceituna de almazara: Como viene sucediendo desde hace unos años ya se está recogiendo algo de aceituna para molino pues estos primeros aceites, aunque la aceituna tenga un menor rendimiento graso, son buscados y valorados por su sabor afrutado para encabezar otras partidas.

2.2. Avances de superficies y producciones (a 31/10/2007)

Andalucía.	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
OCTUBRE 2.007									% 06	% 02-05	% 06	% 02-05
CULTIVOS	(*)	2007	2006	02-05	(*)	2.007	2.006	02-05				
CEREALES												
Trigo total	9	446.371	495.572	574.285	9	1.461.290	1.719.193	1.467.259	-10	-22	-15	0
Trigo blando	9	163.617	144.945	60.076	9	595.143	567.587	172.312	13	172	5	245
Trigo duro	9	282.754	350.627	514.209	9	866.147	1.151.606	1.294.947	-19	-45	-25	-33
Cebada total	9	126.106	117.135	90.610	9	325.395	265.164	175.480	8	39	23	85
Cebada 2 carreras	9	49.152	43.820	33.935	9	155.005	126.138	74.585	12	45	23	108
Cebada 6 carreras	9	76.954	73.315	56.716	9	170.390	139.026	100.895	5	36	23	69
Avena	9	80.689	76.059	54.566	9	176.478	144.954	79.525	6	48	22	122
Centeno	9	259	272	251	9	277	249	168	-5	3	11	65
Triticale	9	21.351	18.344	14.907	9	74.466	55.888	34.613	16	43	33	115
Arroz	9	23.737	28.866	39.443	10	205.905	209.936	334.168	-18	-40	-2	-38
Maíz	9	23.068	19.514	47.354	10	256.614	201.182	540.724	18	-51	28	-53
Sorgo	9	2.633	1.563	1.321	10	20.435	12.300	6.812	68	99	66	200
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	9	157	177	240	9	197	213	354	-11	-35	-8	-44
Garbanzos	9	19.462	15.274	24.062	9	21.557	13.432	15.920	27	-19	60	35
Lentejas	9	28	31	194	9	19	18	79	-10	-86	5	-76
Habas secas	9	20.149	26.616	29.465	9	32.522	33.050	38.341	-24	-32	-2	-15
Guisantes secos	9	8.502	13.380	8.889	9	11.626	14.412	8.174	-36	-4	-19	42
Veza	9	2.479	2.909	5.114	9	2.616	1.754	2.358	-15	-52	49	11
Yeros	9	359	530	2.147	9	135	166	548	-32	-83	-19	-75
Altramuz dulce	9	811	616	752	9	926	678	860	32	8	37	8
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	7	16.966	16.435	21.631	10	484.242	450.658	528.354	3	-22	7	-8
Patata extratemprana	4	1.784	1.874	1.691	3	48.192	50.545	38.603	-5	5	-5	25
Patata temprana	6	7.056	7.668	10.500	6	203.528	216.962	265.503	-8	-33	-6	-23
Patata media estación	9	5.672	4.815	6.004	9	172.148	134.865	148.931	18	-6	28	16
Patata tardía	9	2.454	2.078	3.436	10	60.374	48.286	75.317	18	-29	25	-20
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	26.307	38.242	40.857	9	1.400.865	2.136.536	2.218.256	-31	-36	-34	-37
Algodón (bruto)	9	63.272	62.441	87.131	10	113.492	144.951	315.921	1	-27	-22	-64
Girasol	9	212.252	237.686	270.382	10	326.652	279.579	314.376	-11	-21	17	4
Soja	9	71	84	48	9	166	212	88	-15	48	-22	89
Cártamo	9	9	36	56	9	8	40	55	-75	-84	-80	-85
Colza	9	3.274	204	274	9	5.116	216	340	1505	1095	2268	1405
Tabaco	9	799	797	1.305	9	2.316	2.385	4.083	0	-39	-3	-43
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	8	2.892	2.871	2.746	8	142.855	137.728	176.976	1	5	4	-19
Alfalfa	8	8.395	8.161	7.393	8	524.850	512.997	422.080	3	14	2	24
Veza para forraje	8	5.349	4.989	6.374	8	56.363	74.411	56.575	7	-16	-24	0
HORTALIZAS												
Col total	10	743	1.361	1.409			44.650	47.132	-45	-47	#i VALOR !	#i VALOR !
Espárragos	7	6.068	6.905	7.508	7	22.793	28.938	30.436	-12	-19	-21	-25
Lechuga			12.316	11.864			333.354	326.802	#i VALOR !	#i VALOR !	#i VALOR !	#i VALOR !
Sandía	9	8.205	8.727	12.701	9	445.867	456.306	514.374	-6	-35	-2	-13
Melón	9	8.975	9.202	9.247	9	278.259	278.933	277.008	-2	-3	0	0
Calabacín total	8	4.978	5.240	4.917	8	259.204	268.830	251.517	-5	1	-4	3
Calabacín protegido	6	4.391	4.597	4.296	6	238.254	246.090	230.253	-4	2	-3	3
Calabacín aire libre	8	587	643	621	8	20.950	22.740	21.264	-9	-5	-8	-1
Pepino total	8	6.194	6.693	6.051	8	499.966	416.342	470.471	-7	2	20	6
Pepino protegido	3	5.824	6.275	5.606	4	488.240	403.345	457.331	-7	4	21	7
Pepino aire libre	8	370	418	445	8	11.726	12.997	13.140	-11	-17	-10	-11
Berenjena total	8	2.396	2.270	2.353	8	133.699	125.766	119.756	6	2	6	12
Berenjena aire libre	8	726	748	841	8	20.419	21.191	24.381	-3	-14	-4	-16
Berenjena protegida	3	1.670	1.522	1.512	4	113.280	104.575	95.375	10	10	8	19
Tomate total	9	19.290	18.559	19.063	10	1.464.740	1.358.705	1.475.066	4	1	8	-1
Tomate enero-mayo	4	8.850	8.862	7.718	4	735.170	700.694	657.582	0	15	5	12
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	9	7.185	6.542	7.906	9	447.615	385.195	510.224	10	-9	16	-12
Tomate octubre-diciembre	9	3.255	3.155	3.439	10	281.955	272.816	307.260	3	-5	3	-8
Tomate conserva	9	2.239	1.492	3.404	9	158.750	98.635	242.926	50	-34	61	-35
Pimiento	5	12.287	13.242	12.889	6	678.470	711.659	681.493	-7	-5	-5	0
Fresa y Fresón	8	6.229	7.073	7.145	8	253.024	320.023	283.974	-12	-13	-21	-11
Alcachofa	6	2.574	3.078	3.083	6	37.230	35.065	41.946	-16	-17	6	-11
Coliflor	5	1.325	1.361	1.453	5	37.223	37.371	34.936	-3	-9	0	7
Ajo	8	4.393	4.595	5.772	8	46.125	50.349	54.568	-4	-24	-8	-15
Cebolla total	9	3.837	3.994	3.552	10	165.349	162.192	130.034	-4	8	2	27
Cebolla babosa	8	1.221	1.266	947	8	56.110	49.943	34.725	-4	29	12	62
Cebolla grano y medio grano	10	2.021	2.202	2.058	10	86.412	91.744	76.937	-8	-2	-6	12
Otras cebollas	8	595	526	547	8	22.827	20.505	18.372	13	9	11	24
Zanahoria	2	5.015	4.904	4.511	6	271.759	270.205	234.110	2	11	1	16
Judías verdes	5	6.225	6.703	8.475	5	90.038	104.395	126.398	-7	-27	-14	-29
Guisantes verdes	6	715	678	787	6	7.002	7.488	7.438	5	-9	-6	-6
Habas verdes	6	4.122	8.269	3.669	6	38.368	68.519	27.647	-50	12	-44	39
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Flor cortada (miles de unidades)	3	498	809	867	7	917.615	1.283.674	1.397.391	-38	-43	-29	-34
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	477	476	521	4	40.949	41.591	62.340	0	-8	-2	-34

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía.	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
			Media			Media	Superficie		Producción			
OCTUBRE 2.007	(*)	2007	2006	02-05	(*)	2.007	2.006	02-05	% 06	% 02-05	% 06	% 02-05
CÍTRICOS												
Naranja dulce			50.880	46.842	8	1.021.788	1.165.296	981.524			-12	4
Mandarino			13.623	12.392	8	250.802	223.782	182.727			12	37
Limonero			8.297	8.266	8	138.268	164.796	171.122			-16	-19
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano			590	596	8	8.368	7.644	8.611			9	-3
Peral			1.013	1.084	8	14.421	17.515	17.946			-18	-20
Níspero			1.221	1.235	6	12.502	12.469	10.544			0	19
Albaricoquero			240	205	6	1.606	2.941	1.756			-45	-9
Cerezo y guindo			2.068	2.581	7	6.347	7.332	9.327			-13	-32
Melocotón total			12.106	11.688	10	165.195	173.133	146.728			-5	13
Melocotón			6.924	6.852	10	74.467	80.694	74.387			-8	0
Nectarina			5.182	4.836	10	90.728	92.439	72.341			-2	25
Ciruelo			3.268	2.813	6	41.677	35.982	28.921			16	44
Chirimoyo			3.191	3.233			27.484	24.455			#¡VALOR !	#¡VALOR !
Aguacate			8.937	8.818			70.993	67.283			#¡VALOR !	#¡VALOR !
Almendro			179.506	185.451	10	28.481	57.676	44.647			-51	-36
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa					10	367.311	323.845	339.193			13	8
Olivar aceituna almazara					10	4.843.029	4.263.934	3.965.399			14	22
Aceite de oliva					10	1.041.942	895.437	836.383			16	25
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.702	10	34.340	32.850	33.972			5	1
Viñedo uva vinificación				37.538	10	225.735	210.331	265.936			7	-15
Vino + mosto (prod. en HL)					10	1.315.175	1.248.795	1.532.509			5	-14
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra	4	241	307	208	4	86	77	407	-21	16	12	-79

2.3. Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2000-2006). SEC-95.

		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	VAR % 06/05
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	8.759,72	9.622,19	10.568,46	10.104,94	11.339,74	10.473,16	9.742,68	-6,97%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	indice2000	100,00	99,23	100,91	109,44	111,91	121,95	113,13	
	valor const	8.759,72	9.696,84	10.473,61	9.233,12	10.133,04	8.588,12	8.611,64	0,27%
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	7.314,24	8.058,69	8.980,96	8.371,50	9.575,29	8.821,08	8.077,30	-8,43%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	indice2000	100,00	97,83	101,01	111,09	113,33	125,33	113,65	
	valor const	7.314,24	8.237,26	8.891,20	7.535,60	8.449,38	7.038,21	7.107,25	0,98%
1 Cereales	valor corr	644,57	788,82	742,54	753,32	820,20	530,11	537,28	1,35%
	indice2000	100,00	108,25	101,44	104,93	104,64	103,97	105,26	
	valor const	644,57	728,70	732,00	717,93	783,83	509,87	510,43	0,11%
2 Plantas Industriales	valor corr	702,43	632,17	653,86	620,89	708,69	526,20	384,94	-26,85%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)	indice2000	100,00	96,76	106,70	103,20	107,00	100,35	99,49	
	valor const	702,43	653,34	612,80	601,63	662,33	524,36	386,91	-26,21%
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	217,05	185,13	165,13	170,45	173,33	82,72	93,59	13,15%
	indice2000	100,00	96,76	106,70	103,20	107,00	100,35	99,49	
	valor const	217,05	191,33	154,77	165,17	161,99	82,43	94,07	14,13%
2.2 Proteaginosas	valor corr	4,47	5,45	16,77	21,00	20,95	18,21	13,03	-28,47%
	indice2000	100,00	96,76	106,70	103,20	107,00	100,35	99,49	
	valor const	4,47	5,63	15,72	20,35	19,58	18,15	13,09	-27,85%
2.3 Tabaco	valor corr	11,98	11,29	11,24	11,34	11,16	10,67	6,80	-36,28%
	indice2000	100,00	96,76	106,70	103,20	107,00	100,35	99,49	
	valor const	11,98	11,67	10,53	10,98	10,43	10,64	6,84	-35,73%
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	142,73	117,39	144,03	110,03	140,87	102,73	109,95	7,03%
	indice2000	100,00	96,76	106,70	103,20	107,00	100,35	99,49	
	valor const	142,73	121,32	134,98	106,62	131,65	102,37	110,52	7,96%
2.5 Plantas textiles	valor corr	292,56	280,89	289,35	290,35	339,11	298,48	143,65	-51,87%
	indice2000	100,00	96,76	106,70	103,20	107,00	100,35	99,49	
	valor const	292,56	290,29	271,18	281,34	316,93	297,44	144,39	-51,46%
2.6 Otras industriales	valor corr	33,64	32,03	27,33	17,72	23,28	13,38	17,91	33,83%
	indice2000	100,00	96,76	106,70	103,20	107,00	100,35	99,49	
	valor const	33,64	33,10	25,62	17,17	21,76	13,34	18,00	34,99%
3 Plantas Forrajeras	valor corr	44,41	62,10	50,03	50,04	56,70	60,01	72,86	21,41%
	indice2000	100,00	94,71	103,74	95,32	103,59	109,96	97,09	
	valor const	44,41	65,56	48,23	52,49	54,74	54,58	75,04	37,50%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	3.064,48	3.042,65	2.841,95	3.045,23	2.767,41	2.880,26	3.057,50	6,15%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	indice2000	100,00	94,39	101,22	112,98	105,15	120,37	104,06	
	valor const	3.064,48	3.223,48	2.807,70	2.695,37	2.631,87	2.392,84	2.938,21	22,79%
4.1 Hortalizas	valor corr	2.445,68	2.464,85	2.432,16	2.692,80	2.419,94	2.500,24	2.695,13	7,79%
	indice2000	100,00	94,39	101,22	112,98	105,15	120,37	104,06	
	valor const	2.445,68	2.611,35	2.402,85	2.383,43	2.301,42	2.077,13	2.589,98	24,69%
4.2 Plantones de vivero	valor corr	53,58	63,76	60,54	74,99	68,46	78,37	78,37	0,00%
	indice2000	100,00	94,39	101,22	112,98	105,15	120,37	104,06	
	valor const	53,58	67,55	59,81	66,38	65,11	65,11	75,31	15,67%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	244,48	265,47	211,04	171,09	171,70	191,18	173,53	-9,23%
	indice2000	100,00	94,39	101,22	112,98	105,15	120,37	104,06	
	valor const	244,48	281,25	208,50	151,43	163,29	158,82	166,76	5,00%
4.4 Plantaciones	valor corr	320,74	248,57	138,21	106,36	107,31	110,47	110,47	0,00%
	indice2000	100,00	94,39	101,22	112,98	105,15	120,37	104,06	
	valor const	320,74	263,34	136,54	94,14	102,05	91,77	106,16	15,67%
5 Patata	valor corr	119,28	140,46	121,73	115,83	184,76	119,85	139,06	16,03%
	indice2000	100,00	118,87	84,60	109,92	128,06	100,65	153,55	
	valor const	119,28	118,16	143,89	105,38	144,28	119,08	90,57	-23,94%
6 Frutas	valor corr	1.230,92	1.549,80	1.861,53	1.692,61	2.076,30	2.048,39	2.061,41	0,64%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	indice2000	100,00	108,64	115,22	129,36	128,76	125,31	106,32	
	valor const	1.230,92	1.426,55	1.615,63	1.308,45	1.612,53	1.634,66	1.938,88	18,61%
6.1 Frutas frescas	valor corr	406,84	458,71	557,76	491,96	576,80	552,21	577,88	4,65%
	indice2000	100,00	108,64	115,22	129,36	128,76	125,31	106,32	
	valor const	406,84	422,23	484,08	380,30	447,97	440,68	543,53	23,34%
6.2 Citricos	valor corr	249,55	301,67	418,79	444,14	432,25	460,95	483,01	4,79%
	indice2000	100,00	108,64	115,22	129,36	128,76	125,31	106,32	
	valor const	249,55	277,68	363,47	343,34	335,70	367,84	454,30	23,50%

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	VAR % 06/05
6.3 Frutras Tropicales	valor corr	95,74	105,36	104,98	111,27	80,25	95,63	104,32	9,09%
	indice2000	100,00	108,64	115,22	129,36	128,76	125,31	106,32	
	valor const	95,74	96,98	91,11	86,01	62,33	76,31	98,12	28,57%
6.4 Uvas(1)	valor corr	52,98	69,88	74,30	94,17	71,75	66,77	74,11	10,98%
	indice2000	100,00	108,64	115,22	129,36	128,76	125,31	106,32	
	valor const	52,98	64,32	64,48	72,80	55,73	53,29	69,70	30,80%
6.5 Aceituna(2)	valor corr	425,82	614,19	705,70	551,07	915,24	872,83	822,10	-5,81%
	indice2000	100,00	108,64	115,22	129,36	128,76	125,31	106,32	
	valor const	425,82	565,34	612,48	426,00	710,81	696,54	773,23	11,01%
7 Vino y mosto	valor corr	67,33	34,91	34,26	39,56	28,47	22,49	22,93	1,99%
	indice2000	100,00	70,10	76,64	78,86	68,32	63,38	61,38	
	valor const	67,33	49,80	44,70	50,17	41,68	35,48	37,36	5,31%
8 Aceite de oliva	valor corr	1.332,62	1.702,26	2.516,77	1.935,65	2.813,32	2.510,84	1.676,03	-33,25%
	indice2000	100,00	91,27	92,24	102,13	116,84	151,41	165,39	
	valor const	1.332,62	1.865,08	2.728,50	1.895,28	2.407,84	1.658,31	1.013,38	-38,89%
9 Otros	valor corr	108,20	105,53	158,28	118,36	119,42	122,94	125,27	1,90%
	indice2000	100,00	99,01	100,34	108,70	108,29	112,74	107,56	
	valor const	108,20	106,58	157,74	108,89	110,28	109,04	116,47	6,81%
		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006 (*)	Var 06/05
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.167,35	1.205,07	1.260,00	1.415,77	1.425,32	1.340,84	1.355,11	1,06%
(A.2.1 + A.2.2)	indice2000	100,00	108,40	100,32	101,32	104,34	105,85	111,12	
	valor const	1.167,35	1.111,66	1.255,98	1.397,33	1.366,03	1.266,74	1.219,50	-3,73%
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	750,88	768,01	816,29	973,03				
(1+2+3+4+5+6)	indice2000	100,00	109,07	100,44	99,66				
	valor const	750,88	704,17	812,76	976,33				
1 Bovino	valor corr	203,80	144,76	181,51	284,49				
	indice2000	100,00	86,71	103,66	99,16				
	valor const	203,80	166,95	175,10	286,90				
2 Porcino	valor corr	235,84	308,28	308,14	309,62				
	indice2000	100,00	118,44	96,22	92,81				
	valor const	235,84	260,28	320,25	333,61				
3 Equino	valor corr	5,51	5,51	20,07	25,63				
	indice2000	100,00	110,08	99,02	99,13				
	valor const	5,51	5,01	20,27	25,85				
4 Ovino y Caprino	valor corr	199,10	191,00	214,68	242,37				
	indice2000	100,00	115,91	111,69	111,42				
	valor const	199,10	164,78	192,21	217,54				
5 Aves	valor corr	100,32	111,68	87,39	106,82				
	indice2000	100,00	110,60	87,58	98,13				
	valor const	100,32	100,98	99,78	108,85				
6 Otros	valor corr	6,32	6,77	4,50	4,10				
	indice2000	100,00	109,75	87,45	114,38				
	valor const	6,32	6,17	5,15	3,59				
A.2.2 Productos Animales	valor corr	416,47	437,06	443,71	442,75				
(1+2+3)	indice2000	100,00	107,26	104,14	108,64				
	valor const	416,47	407,49	426,07	407,53				
1 Leche	valor corr	288,40	315,23	279,46	275,83				
	indice2000	100,00	110,23	104,16	104,20				
	valor const	288,40	285,98	268,30	264,71				
2 Huevos	valor corr	92,45	93,32	93,03	96,45				
	indice2000	100,00	98,28	104,07	123,48				
	valor const	92,45	94,96	89,39	78,11				
3 Otros	valor corr	35,61	28,51	71,22	70,47				
	indice2000	100,00	107,36	104,16	108,89				
	valor const	35,61	26,56	68,38	64,71				
		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006 (*)	Var 06/05
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	171,56	194,72	136,39	158,11	180,39	162,29	161,67	-0,38%
	indice2000	100,00	103,02	100,33	105,82	106,77	109,91	108,91	
	valor const	171,56	189,01	135,94	149,41	168,95	147,66	148,44	0,53%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	106,58	163,71	191,11	159,56	158,74	148,94	148,60	-0,23%
	indice2000	100,00	103,02	100,33	105,82	106,77	109,91	108,91	
	valor const	107	158,91	190,48	150,78	148,68	135,51	136,45	0,69%
		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006 (*)	Var 06/05

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	VAR % 06/05
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	1.995,81	2.122,05	2.119,27	2.333,44	2.307,93	2.179,71	2.175,31	-0,20%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)	indice2000	100,00	102,19	104,26	117,90	108,75	109,87	113,33	
	valor const	1.995,81	2.076,49	2.032,61	1.979,11	2.122,23	1.983,90	1.919,44	-3,25%
1 Semillas y Plantones	valor corr	165,82	172,56	172,96	194,69				
	indice2000	100,00	100,64	106,34	106,99				
	valor const	165,82	171,46	162,65	181,97				
2 Energía y Lubricantes	valor corr	239,90	206,87	202,86	216,32				
	indice2000	100,00	97,79	93,24	96,81				
	valor const	239,90	211,55	217,57	223,46				
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	235,19	238,04	252,57	272,10				
	indice2000	100,00	107,47	107,02	106,25				
	valor const	235,19	221,49	236,01	256,09				
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	187,06	222,61	224,73	271,75				
	indice2000	100,00	101,82	107,32	109,26				
	valor const	187,06	218,63	209,40	248,72				
5 Gastos Veterinarios	valor corr	51,87	54,24	61,11	71,43				
	indice2000	100,00	100,60	100,89	101,34				
	valor const	51,87	53,92	60,57	70,49				
6 Piensos	valor corr	455,70	495,32	484,00	537,73				
	indice2000	100,00	102,82	102,32	101,92				
	valor const	455,70	481,74	473,03	527,59				
7 Mantenimiento de material	valor corr	224,43	237,53	243,71	251,58				
	indice2000	100,00	101,10	110,43	97,93				
	valor const	224,43	234,95	220,70	256,89				
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	28,45	30,90	32,08	35,95				
	indice2000	100,00	105,63	108,72	110,56				
	valor const	28,45	29,26	29,51	32,51				
9 Servicios Agrícolas	valor corr	176,17	201,87	145,30	169,83				
	indice2000	100,00	102,31	105,21	108,18				
	valor const	176,17	197,31	138,10	156,99				
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	231,23	262,11	299,93	312,06				
	indice2000	100,00	102,31	105,21	108,18				
	valor const	231,23	256,20	285,08	24,39				
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	6.763,91	7.500,14	8.449,20	7.771,50	9.031,81	8.293,45	7.567,37	-8,75%
	indice2000	100,00	98,42	100,10	107,13	112,75	125,58	113,08	
	valor const	6.763,91	7.620,35	8.441,00	7.254,01	8.010,81	6.604,22	6.692,20	1,33%
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	365,22	414,50	486,37	495,06	473,58	453,97	453,30	-0,15%
	indice2000	100,00	105,74	109,42	112,37	116,35	119,20	123,92	
	valor const	365,22	392,00	444,50	440,56	407,03	380,85	365,80	-3,95%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	94,13	120,30	266,72	257,65	139,97	148,62	960,37	546,19%
	indice2000	100,00	103,02	100,33	105,82	106,77	109,91	108,91	
	valor const	94,13	116,77	265,84	243,48	131,09	135,22	881,80	552,13%
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	41,17	42,62	43,70	46,65	53,25	48,73	48,57	-0,32%
	indice2000	100,00	103,02	100,33	105,82	106,77	109,91	108,91	
	valor const	41,17	41,37	43,56	44,09	49,88	44,33	44,60	0,60%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	6.451,65	7.163,32	8.185,84	7.487,44	8.644,95	7.939,36	8.025,87	1,09%
	indice2000	100,00	98,08	99,60	106,77	112,49	125,74	112,04	
	valor const	6.451,65	7.303,76	8.218,78	7.012,84	7.685,00	6.314,25	7.163,60	13,45%

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias.

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna de almazara que transforman las industrias.

Indice 2000: Indices de Precios Percibidos por los Agricultores. MAPA

Actualizado junio 2007.

2.4. Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 44, del año 2007.

OLIVAR

Los niveles de población de la **mosca del olivo** (*Bactrocera oleae*) han disminuido en general, en todo el territorio andaluz en la presente semana. Así, las capturas de adultos en trampas cromotrópicas han aumentado en Almería y Córdoba, descendiendo en el resto de provincias. Los valores medios registrados son los siguientes: Almería (17'6 moscas/placa y día), Cádiz (5'8), Córdoba (7'5), Granada (7'2), Huelva (6'7), Jaén (6'8), Málaga (5) y Sevilla (10'1). En cuanto a los porcentajes de aceitunas picadas totales, se alcanza el nivel medio (entre 2 y 10% de aceituna picada total) en las provincias de Córdoba (4'9%), Granada (9'45%), Huelva (5'8%), Jaén (3'4%) y Sevilla (8'8%), y el nivel alto (más de un 10% de aceituna picada total) en las provincias de Almería, Cádiz (16'2%) y Málaga. Las Zonas Biológicas de Andalucía más afectadas por este agente son las de Algodonales (Cádiz) y Campiña y Vega Alta (Sevilla), con unos valores de picada total de 42%, 68% y 90% y de picada viva de 29%, 66% y 87% respectivamente.

En cuanto al **abichado del olivo** (*Euzophera pinguis*) se constata un descenso de las capturas medias provinciales de adultos de la "generación de otoño" con respecto a la semana anterior en las provincias de Almería (1'4 adultos por trampa y día), Cádiz (2), Córdoba (0'25 adultos por trampa y día), Granada (0'4), Huelva (3'3), Jaén (0'3), y Sevilla (2'8). Estos datos indican que está finalizando el vuelo de otoño. Las Zonas Biológicas con valores de vuelo más elevados son: Villamartín y Jerez (Cádiz) con 20 y 23'9 respectivamente. El momento más adecuado para realizar el control fitosanitario contra este agente se sitúa en el comienzo del descenso de la curva de vuelo de los adultos, cuando la mayoría de la población larvaria se encuentra en sus primeros estadios.

Continúan las capturas de **polilla del olivo** (*Prays oleae*) en todas las provincias andaluzas con los siguientes valores medios provinciales: Almería (7'2), Córdoba (15'95 adultos por trampa y día), Granada (6), Huelva (10'3), Jaén (12'3) y Sevilla (26'1). Estos datos confirman que prosigue la salida de adultos de la "generación carpófaga", los cuales realizarán la puesta sobre las hojas, de las que saldrán las larvas de la "generación filófaga" en la primavera próxima. En la mayoría de las provincias se siguen observando frutos caídos por salida de los ejemplares adultos de este insecto, aunque el porcentaje es bajo a nivel andaluz.

Las actuales condiciones climáticas de humedad y temperatura unidas con las últimas precipitaciones acaecidas en la totalidad del territorio andaluz aconsejan estar muy atentos, ya que pueden estarse dando los factores óptimos para el inicio de nuevas infecciones de **repilo del olivo** (*Spilocaea oleagina*). Se debe prestar especial atención a variedades sensibles y olivares propensos a "repilarse", como zonas de vaguadas y olivares próximos a ríos y arroyos.

CÍTRICOS

El índice medio de capturas de mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*) ha aumentado esta semana en Almería (6'1 moscas por trampa y día) y Málaga (8'8) mientras que desciende en Cádiz (1), Córdoba (0'7), Granada (30'8), destacando la Zona Biológica de Órgiva con 71'5 moscas por trampa y día, y Sevilla (0'3), manteniéndose en Huelva (0'9). Se han observado niveles bajos de frutos picados en todas las provincias andaluzas. La bonanza de las temperaturas junto al predominio del estado de envero e incluso del de maduración en variedades tempranas ha influido en el aumento de la actividad de vuelo de este agente, aunque los tratamientos que se están realizando evitan un aumento descontrolado de sus poblaciones. A pesar de las elevadas capturas de adultos registradas en alguna provincia, esta plaga no representa todavía ningún riesgo para el resto de variedades donde

aun no se ha iniciado el invierno.

Respecto al piojo rojo de California (*Aonidiella aurantii*), ha disminuido esta semana el nivel de capturas de machos en placa en Almería (0'7 machos por trampa y día), Cádiz, Córdoba (9'6), Granada (2'9 machos/placa y día), Huelva (5'2) y Sevilla (9). En cuanto al porcentaje de frutos afectados, cabe destacar las provincias de Almería (8'1% frutos con presencia del insecto), Cádiz (7'2%) y Sevilla (10%), en las que una semana más se mantienen los porcentajes.

El descenso en el número de capturas de machos tras alcanzarse un máximo (punto de inflexión de la gráfica que representa las capturas por semanas) indica un descenso de la actividad de la tercera generación de esta plaga.

Disminuye esta semana el valor medio provincial de brotes con presencia de minador (*Phyllocnistis citrella*) en las provincias de Cádiz, Córdoba (5'7%), Granada (0'2%) y Sevilla (4'8%), no encontrándose larvas a pesar de la existencia de nuevas brotaciones.

La presencia de colonias de cotonet (*Planococcus citri*) sobre frutos ha descendido esta semana ligeramente en Granada, quedándose un 0'44% de frutos con presencia.

En cuanto al mosquito verde (*Empoasca* spp. o *Jacobyasca* spp.) aumenta el porcentaje de frutos afectados en Almería hasta 7'2%, mientras que se mantiene en Cádiz en un 6%, en Córdoba en 10'2% y en Sevilla en 7'2%.

El porcentaje de brotes afectados por mosca blanca (*Aleurothrixus floccosus*) observado esta semana en Córdoba es de un 0'25% de brotes afectados, descendiendo en Granada hasta un 4'9% y manteniéndose en Sevilla en un 1'5%.

El porcentaje de hojas con formas móviles de *Eutetranychus* spp. ha aumentado ligeramente en Córdoba esta semana hasta un 2'1% de hojas con formas móviles.

La población de araña roja (*Tetranychus urticae*) se ha mantenido en Huelva en un 3'7% de hojas con formas móviles. En Almería se observa su presencia en parcelas concretas de naranjo y limonero.

Algunas de las plagas que se han nombrado anteriormente no tienen importancia en general, limitándose su presencia a parcelas concretas, por lo que habrá que dirigirse a los informes de especial atención de cada provincia para conocer el estado y evolución de dichas plagas en cada Zona Biológica.

VID

A fecha de este informe se da por concluida la vendimia en la totalidad del viñedo andaluz. Las parcelas, una vez recolectadas, comienzan a defoliarse, por lo que se puede dar por finalizado el seguimiento del estado fitosanitario del cultivo.

Continúa presente el mosquito verde (*Empoasca vitis* y/o *Jacobyasca lybica*) en las parcelas en las que aún no se ha producido la caída de hojas. Los niveles de porcentaje de hojas con presencia han disminuido esta semana en Granada, quedándose en un 7'4% de hojas con presencia del insecto.

ALGODÓN

Actualmente está finalizando la recolección del cultivo en la mayoría de las provincias con presencia del mismo.

En Cádiz se ha recogido el 100% de las parcelas de secano, continuándose la recogida en las

parcelas de regadío. Los rendimientos son muy dispares, variando desde los 1.800 hasta los 2.500 kg/ha en regadío y entre 1.000 y 1.500 kg/ha en secano.

En Córdoba se produjeron la semana pasada precipitaciones localmente importantes que provocaron la caída de mucho algodón al suelo. Se calcula que se han recolectado el 80% de las parcelas con unos rendimientos que oscilan entre 1.200 y 2.700 kg/ha.

En Jaén está finalizando la recolección del cultivo, dándose un segundo pase en las parcelas que lo requieren.

En Sevilla se encuentran recolectadas aproximadamente el 90% de las parcelas.

HORTÍCOLAS

En la provincia de Almería, en todos los cultivos se observa mosca blanca. En las plantaciones de pimientos, pepinos, y berenjenas se observan orugas. Oidio en pepino y calabacín y mildiu en pepinos. Además se observan síntomas de virus del bronceado en pimientos, que en algunos casos, ha obligado al arranque de las plantaciones, así como virus del amarilleo en pepinos, virus de la cuchara en tomates y virus del desorden amarillo en judías.

FLOR CORTADA

En la provincia de Cádiz, en cuanto a la campaña de muestreo de esquejes de clavel y miniclavel, destinados a plantación, destaca la ausencia de *Fusarium oxisporum*. En relación con las muestras analizadas de bulbos de lillium con síntomas de nemátodos de hojas (*Apelenchus fragariae*) no se ha obtenido un resultado concluyente del diagnóstico efectuado por el laboratorio de Sanidad Vegetal, detectándose otros parásitos en la muestra que provocan una sintomatología similar.

SUBTROPICALES

En las plantaciones de nísperos de la provincia de Málaga, se realizan tratamientos preventivos contra el moteado, aprovechando la realización de las operaciones de limpieza y aclarado de brotes.

FRUTALES DE HUESO

En la provincia de Granada, se observa presencia de adultos de gusano cabezuedo en parcelas de frutales de hueso localizadas en la comarca de Loja.

En plantaciones de la provincia de Sevilla, continúa la presencia generalizada de mosquito verde, aunque no se realizan tratamientos.

Se detectan focos aislados de araña roja.

Como tratamientos preventivos, se realizan aplicaciones de sulfatos de cobre y zinc, y para combatir la presencia de roya.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

Continúa mejorando el desarrollo de los pastizales naturales en parcelas sin labrar, así como en lindes y terrenos de monte tras las lluvias de la semana pasada y las temperaturas suaves, con rebrotes de plantas perennes y nascencia de plantas anuales. No obstante, continúa siendo necesario suministrar alimento a la ganadería extensiva.

En cuanto a sanidad animal, en todas las provincias de nuestra Comunidad continúan las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades en Animales Rumiantes: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos y Brucelosis y Fiebre Catarral Ovina en ovinos y caprinos. Se realizan análisis de muestras de sangre, encaminadas a la investigación del virus de la Influenza Aviar. Y en porcino, con el programa de control y erradicación de la enfermedad de Aujeszky.

En relación con la enfermedad de la lengua azul, la Consejería de Agricultura y Pesca ha comenzado a distribuir las primeras 600.000 dosis de las vacunas inactivas para erradicar del territorio andaluz la fiebre catarral ovina. Las vacunas comenzarán a aplicarse a la cabaña ganadera ovina en dos dosis, la primera del serotipo 1 y la segunda bivalente frente a los serotipos 1 y 4. Las dotaciones de vacunas permitirán inmunizar a toda la cabaña andaluza con riesgo de contraer la lengua azul.

La vacunación se iniciará en aquellas zonas restringidas limítrofes con los territorios libres para evitar la expansión de la enfermedad a otras regiones, según se acordó en una reunión celebrada entre la Consejería de Agricultura y representantes de las organizaciones agrarias y ganaderas del sector ovino. Cabe destacar que la vacunación es obligatoria en toda las zonas restringidas indicadas en la normativa y será efectuada por los servicios veterinarios de las Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG).

Las explotaciones ganaderas andaluzas que no hayan sido afectadas por la lengua azul son las que primero las van a recibir. La intención de esta medida es que la vacuna sirva de colchón para evitar que nuevas reses se vean afectadas. Seguidamente la vacuna se aplicará en aquellas explotaciones en las que la incidencia de la enfermedad no ha sido importante, tratando así, de evitar que se produzca un rebrote. Las últimas explotaciones en recibir las dosis serán aquellas en las que la enfermedad ha tenido una mayor incidencia, debido a que en ellas la mayoría del ganado que la ha pasado se ha autoinmunizado.

Los ganaderos afectados pueden obtener información específica de la lengua azul en la pagina web de la Consejería de Agricultura y Pesca. Este punto informativo, que se actualiza semanalmente, contiene asimismo toda la normativa en vigor, las zonas restringidas, consejos prácticos y otros datos de interés para el sector.

A través del IFAPA, organismo adscrito a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, se está llevando a cabo una investigación para encontrar una vacuna para un serotipo único.

Desde el año 2004, el Suroeste de la Península Ibérica se ha visto afectado por el virus del serotipo 4 causante de la enfermedad, y en julio de 2007 se detectó por primera vez el serotipo 1 del mismo virus en una explotación de Tarifa (Cádiz). Desde entonces, se han ido detectando otros casos que han obligado a ir modificando la zona restringida al movimiento de animales.

A continuación se indican las zonas restringidas establecidas en la Orden del MAPA 3046/2007. En ellas se prohíbe todo tipo de movimiento pecuario de animales de especies sensibles para vida con origen en la zona de restricción hacia la zona libre.

- Las Ciudades de Ceuta y Melilla.
- Extremadura.
- En Andalucía: las provincias de Cádiz, Málaga, Sevilla, Huelva y Córdoba; en la provincia de Jaén, las comarcas veterinarias de Alcalá La Real, Huelma, Úbeda, Linares, Andújar, Jaén y Santiesteban del Puerto; en la provincia de Granada, las comarcas veterinarias de Motril y Órgiva; y en la provincia de Almería, las comarcas veterinarias de Poniente, Río Andarax, Alto Almanzora y Bajo Andarax.
- En Castilla y León: en la provincia de Ávila, las comarcas veterinarias de Arenas de San Pedro, El Barco de Ávila, Candeleda, Cebreros, Las Navas del Marqués, Navaluenga y Sotillo de la Adrada y, en la provincia de Salamanca, las comarcas veterinarias de Béjar, Ciudad Rodrigo y Sequeros.
- En Castilla-La Mancha, las provincias de Toledo y Ciudad Real, y la comarca de Alcaraz en la provincia de Albacete.
- En Madrid: las comarcas veterinarias de Aranjuez, El Escorial, Griñón, Navalcarnero, San Martín de Valdeiglesias, Arganda del Rey, Villarejo de Salvanes, Alcalá de Henares, Torrelaguna, Colmenar Viejo y municipio de Madrid.

Durante 2007, la lengua azul ha continuado extendiéndose por el norte de Europa, cruzando el canal de la Mancha y llegando a Reino Unido. La actual zona bajo restricción por lengua azul ocupa más de un millón de kilómetros cuadrados. No hay límites obvios, ni geográficos ni topográficos que puedan parar el avance del virus de la lengua azul del serotipo 8. Por este motivo, es muy probable que durante 2008 continúe su avance, según lo han estimado los expertos reunidos el pasado 18 de octubre en Bruselas, en el 2º Taller Internacional de Control de Enfermedades. El avance del virus puede ocurrir en toda la cuenca mediterránea y Norteamérica, donde focos de lengua azul se han producido en cérvidos.

Los expertos consideran que ha habido abundantes cambios en el vector del virus de la lengua azul, que es el mosquito *Culicoides*. En el sur de Holanda, en 2006, *C. dewulfi* suponía el 17% de los mosquitos capturados y *C. obsoletus*, el 68%. Por el contrario, en 2007, *C. dewulfi* se ha convertido en dominante, no existiendo una explicación para este aumento de abundancia de *C. dewulfi*. En 2007, el *C. obsoletus* también ha sido dominante. De hecho, en este año, como ya ocurrió en 2006, dos o más especies de *Culicoides* son los que están extendiendo la enfermedad.

Como en 2006, en 2007 el *C. pulicaria* no ha sido dominante y el *C. imicola*, que es el que tradicionalmente transporta los virus de los serotipos habituales de la enfermedad en la cuenca mediterránea, no se ha detectado entre más de 500.000 culicoides capturados.

Un nuevo caso de la enfermedad, el segundo foco detectado en cuatro días, fue confirmado hoy en el cantón de Soleure, en la parte alemana de Suiza, según informó la Oficina Veterinaria Federal (OVF).

La entidad sanitaria explicó que "el animal atacado por la enfermedad presenta pocos síntomas, pero ha sido puesto bajo vigilancia veterinaria y hoy mismo se tomarán muestras sobre todos los animales de la explotación".

Asimismo, alertó de que se ha extendido inmediatamente la zona de protección bovina trazada el pasado lunes en un área de 20 kilómetros cerca de la frontera con Alemania, tras la aparición del primer foco en una explotación bovina de Bettingen, en el cantón de Basilea.

La OVF mediante un comunicado precisó que el área de control -que comprendía varias regiones de los cantones de Basilea (tanto ciudad como campo), Soleure y Argovia-, se ha extendido hacia el vecino cantón del Jura, donde varios municipios han sido incluidos dentro de la zona protegida.

La Oficina veterinaria advierte -además- que dado el avance de la enfermedad en las últimas semanas es probable la aparición de nuevos casos en los próximos días, por lo que cualquier caso sospechoso de "lengua azul" deberá ser de inmediato informado al departamento veterinario cantonal.

Seis de los 19 animales con que cuenta la explotación donde fue detectado el primer foco de la enfermedad dieron positivo y uno de ellos fue sacrificado.

Las autoridades sanitarias prevén nuevas medidas para impedir la extensión de la enfermedad, que ya se ha propagado por varios países europeos, entre ellos Alemania, Bélgica, Holanda, Francia, Luxemburgo, Gran Bretaña, Dinamarca y España.

La enfermedad conocida como "lengua azul" o fiebre catarral bovina, es una enfermedad específica de los rumiantes, que es producida por un virus de la familia de los orbivirus y se transmite a través de la picadura del mosquito del género "culicoides". Los principales síntomas son un exceso de saliva, edemas en la cabeza y lesiones alrededor de la cavidad bucal.

Se ha publicado el Real Decreto 1314/2007, que modifica la normativa vigente sobre medidas generales de lucha contra determinadas enfermedades de los animales y medidas específicas frente a la enfermedad vesicular porcina. De esta forma, se transponen a la legislación nacional, las últimas disposiciones comunitarias sobre actuaciones de carácter preventivo para el control de la situación sanitaria.

El nuevo Real Decreto incluye los controles a realizar para el transporte de los animales procedentes de granjas afectadas por la enfermedad, al matadero, las marcas distintivas necesarias, así como las inspecciones a realizar tras el sacrificio.

Por otro lado y por razones de bienestar animal, se establece también la posibilidad de autorizar la salida de animales desde explotaciones ubicadas en la zona de protección, siempre a petición justificada del titular y verificados los hechos por un veterinario oficial. Las nuevas normas entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2008.

En relación con la comercialización de huevos procedentes de gallinas infectadas por Salmonella, se adelanta la fecha para su prohibición. La normativa comunitaria vigente hasta ahora establece que a partir de mediados de diciembre de 2009, solo podrán utilizarse para el consumo humano directo como huevos de mesa, los procedentes de manadas comerciales de gallinas ponedoras que hayan sido sometidas a un programa nacional de control de Salmonella y otros agentes zoonóticos y que no estén sujetas a restricciones oficiales. Sin embargo, dado que un estudio comunitario ha puesto de manifiesto una elevada prevalencia de Salmonella Enteritidis y Salmonella Typhimurium en manadas de gallinas ponedoras de los Estados miembros, la Comisión Europea ha decidido adelantar la mencionada fecha.

La nueva fecha establecida será el 1 de enero de 2009 (Reglamento 1237/2007). Además, a partir del 1 de noviembre, se prohíbe el uso de los huevos mesa para consumo humano directo de la manada de gallinas ponedoras que sea identificada mediante una investigación epidemiológica, como la fuente de infección de seres humanos por el consumo de huevos u ovoproductos.

Además, el nuevo reglamento establece que los huevos procedentes de manadas cuya situación sanitaria se desconozca o de las que se sospeche que están infectadas, o los procedentes de manadas infectadas con serotipos de Salmonella para los que se haya fijado un objetivo de reducción o que hayan sido identificados como la fuente de infección en un brote humano específico de origen alimentario, serán considerados huevos de clase B, estarán identificados de forma que se distingan claramente de los huevos de la clase A antes de su comercialización y no podrán acceder a centros de embalado, salvo excepciones.

Las autoridades comunitarias han abierto un proceso para la selección y evaluación de nuevos tests de Encefalopatías Espongiformes Bovinas (EEB). Ha pedido a laboratorios de investigación e instituciones públicas y privadas que tengan dichos tests, que les presenten un informe técnico. La primera evaluación de test de diagnóstico de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (EET) se realizó en 1999. Desde entonces, se han llevado a cabo dos evaluaciones adicionales. Ahora se ha lanzado un nuevo programa de evaluación debido a los progresos que se han realizado en el desarrollo de tests diagnósticos de EET.

Desde 2001, en la UE hay que analizar de EEB todos los animales vacunos de riesgo con más de 24 meses (caídos en la explotación, sacrificados de urgencia o con signos ante-mortem) y todos los animales sanos de más de 30 meses. Desde abril de 2002, se analizan también los pequeños rumiantes.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 43	semana 44	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	250,00	275,00	25,00	10	131,00	91
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	190,00	190,00	0,00	0	30,00	19
Común	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	235,00	235,00	0,00	0	-	-
Común	Tm.	SEVILLA	Alm.	188,10	188,10	0,00	0	45,70	32
CEBADA									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	236,00	201,25	-34,75	-15	65,65	48
Caballar	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	220,00	220,00	0,00	0	90,00	69
Caballar	Tm.	GR - LOS MONTES	Alm.	252,00	260,00	8,00	3	-	-
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	204,34	204,34	0,00	0	66,11	48
Caballar	Tm.	SEVILLA	Alm.	213,40	213,40	0,00	0	80,00	60
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	200,00	200,00	0,00	0	70,00	54
Cervecera	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	230,00	230,00	0,00	0	90,00	64
Cervecera	Tm.	GR - IZNALLOZ	Alm.	234,00	-	-	-	-	-
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	204,34	204,34	0,00	0	66,11	48
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	261,40	261,40	0,00	0	121,60	87
TRIGO									
Blando anza	kg.	CÁDIZ	Alm.	225,00	235,00	10,00	4	99,10	73
Blando anza	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	250,00	250,00	0,00	0	-	-
Blando anza	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	300,00	300,00	0,00	0	-	-
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	228,38	228,38	0,00	0	90,15	65
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	225,90	235,00	9,10	4	98,60	72
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	228,38	228,38	0,00	0	87,15	62
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	291,49	279,47	-12,02	-4	126,19	82
Blando panificable	Tm.	SEVILLA	Alm.	276,10	263,50	-12,60	-5	-	-
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	330,00	330,00	0,00	0	180,00	120
Duro	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	320,00	320,00	0,00	0	150,00	88
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	269,00	383,50	114,50	43	235,60	159
Duro cocorit	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	430,00	430,00	0,00	0	-	-
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	361,00	420,00	59,00	16	277,00	194
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	201,00	215,00	14,00	7	84,00	64
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	228,00	238,00	10,00	4	104,10	78
CEREALES DE PRIMAVERA									
ARROZ									
Largo Japonica	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	36,60	36,65	0,05	0	14,00	62
Redondo Corto	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	36,20	36,50	0,30	1	13,75	60
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	240,25	240,00	-0,25	0	94,85	65
Nacional	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	-	220,00	-	-	50,00	29
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	217,50	215,80	-1,70	-1	52,80	32
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	220,45	230,00	9,55	4	86,70	61
LEGUMINOSAS GRANO									
GARBANZO									
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	78,50	79,00	0,50	1	12,65	19
Blanco lechoso	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	83,00	80,00	-3,00	-4	-	-
HABA									
Pienso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	33,00	330,00	297,00	900	312,85	1.824
CULTIVOS INDUSTRIALES									
GIRASOL									
s.c.	100 kg.	GR - IZNALLOZ	Cam.	40,00	-	-	-	-	-
Moltración	100 kg.	CÁDIZ	E.A.I.	46,00	-	-	-	-	-
Moltración	100 kg.	SEVILLA	n/c	40,55	40,98	0,43	1	-	-
Bruto (anticipo)	100 kg.	CÁDIZ	E.A.I.	33,05	32,25	-0,80	-2	-	-
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	149,60	150,00	0,40	0	6,90	5
Heno	Tm.	GR - VEGA	Alm.	108,20	-	-	-	-	-
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO									
BATATA									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	24,00	20,00	-4,00	-17	-20,00	-50
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	29,00	33,00	4,00	14	-9,00	-21
PATATA									
Media estación	100	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	24,00	23,00	-1,00	-4	-	-
Tardía Sin tipo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	36,00	36,00	0,00	0	-	-
Tardía	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	49,88	39,67	-10,21	-20	-17,43	-31
Temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	71,00	55,00	-16,00	-23	-	-
HORTALIZAS									
ACELGA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	54,00	44,00	-10,00	-19	-6,00	-12
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	36,00	0,00	0	-9,00	-20

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 43	semana 44	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
ALCACHOFA									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	150,50	130,00	-20,50	-14	60,00	86
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	160,00	194,61	34,61	22	-	-
APIO									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	-	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	114,79	114,79	0,00	0	4,80	4
Blanco	100 kg.	SEVILLA	Alm.	84,00	84,00	0,00	0	5,00	6
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	30,00	30,00	0,00	0	-15,00	-33
Verde	100 kg.	SEVILLA	Alm.	90,00	90,00	0,00	0	14,00	18
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	56,00	47,00	-9,00	-16	2,00	4
BERENJENA									
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	25,00	-	-	10,00	67
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	67,00	63,00	-4,00	-6	27,00	75
Larga semilarga	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	51,00	-	-	-	-	-
Redonda s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	-	52,50	-	-	19,00	57
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	50,00	30,00	-20,00	-40	15,00	100
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	69,00	38,00	-31,00	-45	4,00	12
CALABACÍN									
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	36,50	41,00	4,50	12	9,00	28
s.c.	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	30,67	52,37	21,70	71	22,70	77
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	22,29	27,50	5,21	23	11,50	72
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	14,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	40,00	45,00	5,00	13	9,00	25
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	75,13	60,10	-15,03	-20	-59,50	-50
Blanco	100 kg.	SEVILLA	Alm.	60,00	62,00	2,00	3	-13,00	-17
CALABAZA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	29,00	33,00	4,00	14	-	-
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	0,00	0
CEBOLLA									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	74,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	20,00	22,00	2,00	10	-1,00	-4
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	36,06	36,06	0,00	0	0,00	0
CEBOLLETA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	81,00	9,00	13	-	-
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	90,00	90,00	0,00	0	0,00	0
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	89,55	89,55	0,00	0	0,00	0
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	-	169,00	-	-	39,00	30
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	128,00	239,00	111,00	87	155,00	185
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	300,00	-	-	-	-	-
COL									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	11,00	-	-	-	-	-
Lisa	100 kg.	SEVILLA	Cam.	20,00	20,00	0,00	0	-5,00	-20
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	16,00	16,00	0,00	0	1,00	7
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	24,00	24,00	0,00	0	-13,00	-35
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	18,00	18,00	0,00	0	4,00	29
COLIFLOR									
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	70,00	-	-	-	-	-
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	94,00	95,00	1,00	1	47,00	98
Coronada c/ hojas	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	25,42	30,00	4,58	18	5,00	20
ESPÁRRAGO									
Verde	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	-	180,00	-	-	30,00	20
Verde exportación	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	312,61	-	-	-	-	-
GUISANTE									
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	300,00	-	-	-	-	-
Grano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	172,43	-	-	-	-
HABA VERDE									
s.c.	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	111,00	-	-	-	-	-
JUDÍA VERDE									
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	148,00	180,00	32,00	22	9,00	5
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	148,00	143,00	-5,00	-3	-3,00	-2
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	198,11	140,00	-58,11	-29	-	-
Plana Garrañal	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	-	90,00	-	-	-	-
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	79,98	103,67	23,69	30	-7,33	-7
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	99,00	-	-	-	-	-
Redonda	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	158,50	191,00	32,50	21	31,00	19
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	216,28	237,54	21,26	10	101,54	75
Tubular Xera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	-	211,00	-	-	-	-
garrañal oro	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	144,00	119,00	-25,00	-17	-	-
LECHUGA									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	45,08	45,08	0,00	0	5,41	14
Acogollada	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	58,00	-	-	-	-	-
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	0,00	0
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	60,42	112,50	52,08	86	52,08	86
Iceberg	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	9,00	-	-	-	-	-
Inverna	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	9,00	-	-	-	-	-
Little Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	121,18	121,18	0,00	0	52,94	78
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	22,33	22,33	0,00	0	-	-
Romana	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	-	53,00	-	-	10,00	23
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	5,00	20
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	-	-
NABO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	39,00	41,00	2,00	5	7,00	21

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 43	semana 44	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
PEPINO									
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	47,00	59,00	12,00	26	7,00	13
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	15,00	36,70	21,70	145	10,70	41
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	35,00	34,50	-0,50	-1	1,50	5
Español	101 kg.	AL - NIJAR	Alh.	42,71	39,79	-2,92	-7	1,29	3
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	52,18	52,10	-0,08	0	3,90	8
Francés	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	40,09	40,28	0,19	0	-	-
Francés	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-13	-	-
Francés	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	51,00	56,00	5,00	10	-	-
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	31,00	27,00	-4,00	-13	13,00	93
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	38,15	42,44	4,29	11	4,77	13
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	42,47	41,00	-1,47	-3	-	-
PIMIENTO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	99,77	89,55	-10,22	-10	14,42	19
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	55,00	81,00	26,00	47	16,50	26
Italiano verde	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	125,73	52,84	-72,89	-58	19,11	57
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	125,05	90,43	-34,62	-28	35,43	64
Italiano verde	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	63,00	40,00	-23,00	-37	-	-
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	101,00	85,00	-16,00	-16	13,00	18
Italiano verde	100 kg.	SEVILLA	Alm.	55,00	60,00	5,00	9	-20,00	-25
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	70,00	50,00	-20,00	-29	20,00	67
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	79,00	95,00	16,00	20	23,00	32
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	112,00	126,00	14,00	13	54,00	75
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	90,00	90,00	0,00	0	13,00	17
Lamuyo verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	85,00	100,00	15,00	18	30,00	43
Lamuyo verde	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	-	50,00	-	-	-	-
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VELEZ-MÁLAGA	Alm.	81,00	90,00	9,00	11	36,00	67
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	90,00	90,00	0,00	0	13,00	17
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	92,00	66,00	-26,00	-28	13,00	25
Verde	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	-	30,00	-	-	-	-
PUERRO									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	65,00	60,00	-5,00	-8	-20,00	-25
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	83,00	77,00	-6,00	-7	-11,00	-13
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	80,00	80,00	0,00	0	5,00	7
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	89,55	89,55	0,00	0	0,00	0
RÁBANO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	32,00	34,00	2,00	6	-3,00	-8
REMOLACHA									
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	-	80,00	-	-	42,00	111
SANDÍA									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	79,93	84,74	4,81	6	-	-
TIRABEQUE									
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	236,43	241,31	4,88	2	217,71	923
TOMATE									
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	172,00	132,00	-40,00	-23	70,00	113
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	194,50	137,88	-56,62	-29	74,13	116
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	148,00	152,00	4,00	3	46,00	43
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	116,10	168,60	52,50	45	43,60	35
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	155,00	140,00	-15,00	-10	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	85,20	76,47	-8,73	-10	23,36	44
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	89,65	89,77	0,12	0	33,36	59
Cuello verde	100 kg.	GR - ALHAMA	Alh.	42,00	40,00	-2,00	-5	-	-
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	81,00	85,00	4,00	5	22,00	35
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	73,00	70,00	-3,00	-4	43,00	159
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	75,00	81,00	6,00	8	29,00	56
Larga vida	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	79,06	75,27	-3,79	-5	44,37	144
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	74,89	77,80	2,91	4	34,15	78
Liso s.c.	100 kg.	CORDOBA	Cam.	40,00	30,00	-10,00	-25	-	-
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	58,00	57,00	-1,00	-2	-2,00	-3
Liso s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	88,00	85,00	-3,00	-3	-	-
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	99,77	99,77	0,00	0	24,64	33
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	75,00	90,00	15,00	20	20,00	29
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	83,00	83,00	0,00	0	16,00	24
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	88,00	93,00	5,00	6	41,00	79
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	40,00	50,00	10,00	25	15,00	43
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	118,00	105,00	-13,00	-11	59,00	128
Pera	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	98,06	101,77	3,71	4	63,20	164
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	118,46	106,39	-12,07	-10	65,68	161
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	109,00	104,00	-5,00	-5	28,00	37
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	102,51	103,40	0,89	1	62,84	155
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	106,14	102,78	-3,36	-3	46,26	82
TIPO RAF	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	171,50	146,93	-24,57	-14	54,91	60
ZANAHORIA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	56,00	44,00	-12,00	-21	-7,00	-14
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	37,00	37,00	0,00	0	2,00	6
FRAMBUESA									
Tardia	kg.	HUELVA	C.M.	6,00	6,25	0,25	4	-	-
TAGARNINA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	176,00	122,00	-54,00	-31	15,00	14
CARDILLOS									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	144,00	113,00	-31,00	-22	31,00	38

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 43	semana 44	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
TAPINES BLANCOS									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	60,00	45,00	-15,00	-25	-30,00	-40
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	87,00	59,00	-28,00	-32	12,00	26
RABANITA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	38,00	33,00	-5,00	-13	-9,00	-21
FLORES									
CLAVEL									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	11,00	14,00	3,00	27	2,00	17
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	8,00	10,00	2,00	25	0,00	0
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	12,47	-	-	-	-	-
CRISANTEMO									
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	30,00	40,00	10,00	33	20,00	100
MINICLAVEL									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	8,00	10,00	2,00	25	0,00	0
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	8,00	2,00	33	0,00	0
PANICULATA									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	100,00	150,00	50,00	50	50,00	50
FRUTALES									
AGUACATE									
Bacon	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	90,00	90,00	0,00	0	-	-
Fuerte	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	110,00	-	-	-	-	-
ALMENDRA									
Comuna cáscara	100 kg.	ALMERÍA	Alm.	85,20	-	-	-	-	-
Comuna cáscara	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	84,70	83,60	-1,10	-1	5,50	7
Comuna cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	79,42	79,42	0,00	0	-4,18	-5
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	74,00	74,00	0,00	0	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	ALMERÍA	Alm.	101,00	-	-	-	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	96,60	98,90	2,30	2	9,20	10
Desmayo cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	89,24	89,24	0,00	0	0,69	1
Desmayo cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	88,00	88,00	0,00	0	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	ALMERÍA	Alm.	99,50	-	-	-	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	112,80	112,80	0,00	0	12,00	12
Marcona cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	110,16	110,16	0,00	0	3,36	3
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	101,00	101,00	0,00	0	-	-
CHIRIMOYA									
Extra	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	81,18	83,00	1,82	2	23,00	38
I	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	63,92	72,47	8,55	13	27,47	61
I	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	117,00	-	-	-	-	-
II	100 kg.	GR - MOTRIL	Alm.	52,76	58,28	5,52	10	-	-
MANGO									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	121,00	126,00	5,00	4	-	-
CÍTRICOS									
LIMÓN									
Fino s.c.	kg.	MÁLAGA	Cam.	0,42	0,42	0,00	0	-	-
Verna	100 kg.	AL - ANDARAX	C.M.	22,00	-	-	-	-	-
Verna	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	C.M.	22,70	-	-	-	-	-
Verna redrojo	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	20,00	19,00	-1,00	-5	-	-
MANDARINA									
Arrufatina	100 kg.	SEVILLA	Cam.	31,00	30,00	-1,00	-3	-	-
Clementina	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	-	20,00	-	-	-20,00	-50
Clemenules	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	27,00	27,00	0,00	0	9,00	50
Marisol	100 kg.	SEVILLA	Cam.	23,00	22,00	-1,00	-4	3,00	16
Oronules	kg.	HUELVA	n/c	-	0,30	-	-	-0,10	-25
Oronules	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
NARANJA									
Navelina	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	-	20,00	-	-	2,00	11
Navelina	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	19,00	19,00	0,00	0	1,00	6
Navelina sin tipo sin categoria	100 kg.	SEVILLA	Cam.	23,00	23,00	0,00	0	4,00	21
Navelina sin tipo sin categoria	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	15,00	15,00	0,00	0	-7,00	-32
New-Hall	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	-	33,20	-	-	-	-
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	108,00	106,50	-1,50	-1	44,50	72
ACEITE DE OLIVA									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	107,00	106,00	-1,00	-1	9,00	9
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	108,18	111,18	3,00	3	12,01	12
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	156,00	156,00	0,00	0	20,00	15
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	156,00	159,00	3,00	2	23,00	17
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	156,26	159,26	3,00	2	22,23	16
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	247,00	248,00	1,00	0	-18,00	-7
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	249,42	249,42	0,00	0	-15,03	-6
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	246,41	246,41	0,00	0	-18,04	-7
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CADIZ	A.I.	230,50	230,00	-0,50	0	-94,00	-29
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	242,00	242,00	0,00	0	-18,00	-7
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - IZNALLOZ	A.I.	242,00	-	-	-	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	240,00	246,00	6,00	3	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	320,00	320,00	0,00	0	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	246,41	246,41	0,00	0	-18,04	-7
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	246,00	247,00	1,00	0	-17,00	-6
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CADIZ	A.I.	226,50	226,00	-0,50	0	-88,00	-28
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	239,00	239,00	0,00	0	-18,00	-7
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	232,90	238,90	6,00	3	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 43	semana 44	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	234,00	237,00	3,00	1	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	310,00	310,00	0,00	0	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	243,41	243,41	0,00	0	-18,03	-7
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	240,00	242,00	2,00	1	-21,00	-8
Virgen 0,8 a 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	237,40	243,40	6,00	3	-20,00	-8
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	242,00	242,00	0,00	0	-19,00	-7
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	243,41	243,41	0,00	0	-18,03	-7
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	239,00	239,00	0,00	0	-15,00	-6
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	240,40	240,40	0,00	0	-18,04	-7
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CADIZ	A.I.	225,50	225,00	-0,50	0	-76,00	-25
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	239,00	239,00	0,00	0	-15,00	-6
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	228,00	230,00	2,00	1	-	-
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	300,00	300,00	0,00	0	40,00	15
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	240,40	240,40	0,00	0	-18,04	-7
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	238,00	232,00	-6,00	-3	-28,00	-11
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	243,41	243,41	0,00	0	-18,03	-7
ACEITUNA DE VERDEO									
s.c.	kg.	HUELVA	n/c	0,90	0,90	0,00	0	-	-
Manzanilla	kg.	HUELVA	n/c	0,65	0,65	0,00	0	-	-
MOSTO									
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	5,60	5,60	0,00	0	2,20	65
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,50	6,50	0,00	0	3,00	86
VINAGRE									
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,60	0,60	0,00	0	0,00	0
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9,50	9,60	0,10	1	0,55	6
VINO									
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,36	1,38	0,02	1	-0,21	-13
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,35	1,38	0,03	2	-0,22	-14
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,25	2,50	0,25	11	0,63	34

4.2. Precios semanales de productos ganaderos

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 43	Sem 44	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO				-----	-----	-----	-----	-----	-----
AÑOJOS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
cruz.	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	1,65	-	-	-	-	-
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	198,60	197,50	-1,10	-1	-5,90	-3
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	229,00	229,00	0,00	0	-16,25	-7
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	186,00	186,00	0,00	0	-12,00	-6
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	165,00	165,00	0,00	0	-35,00	-18
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	171,01	171,01	0,00	0	-15,29	-8
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	200,00	200,00	0,00	0	-20,00	-9
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	161,00	161,00	0,00	0	-12,00	-7
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,00	145,00	0,00	0	-4,50	-3
Re	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	1,44	-	-	-	-	-
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	197,80	197,60	-0,20	-0	8,00	4
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	235,00	235,00	0,00	0	0,00	0
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	150,00	145,00	-5,00	-3	-30,00	-17
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,00	143,50	-1,50	-1	-3,55	-2
TERNEROS/AS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
cruz. 200 kg 1ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	216,00	-	-	-	-	-
cruz. 200 kg 2ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	2,01	-	-	-	-	-
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	193,50	190,00	-3,50	-2	2,30	1
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	236,00	215,50	-20,50	-9	-82,25	-28
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	200,00	195,00	-5,00	-3	-65,00	-25
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	187,00	187,00	0,00	0	-1,00	-1
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	235,00	235,00	0,00	0	-5,00	-2
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	151,00	151,00	0,00	0	-1,00	-1
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	188,00	190,00	2,00	1	3,30	2
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	260,00	260,00	0,00	0	-30,00	-10
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	165,00	159,00	-6,00	-4	-56,00	-26
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	151,00	151,00	0,00	0	2,00	1
Re 200 kg	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	1,59	-	-	-	-	-
cruz. 200 kg 1ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	1,74	-	-	-	-	-
cruz. 200 kg 2ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	1,59	-	-	-	-	-
TOROS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	105,00	122,50	17,50	17	5,50	5
Varias razas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	111,00	111,00	0,00	0	11,00	11
VACAS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
cCH Desecho	kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	142,00	141,50	-0,50	-0	11,75	9
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	87,50	87,50	0,00	0	11,50	15
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	123,00	123,00	0,00	0	13,00	12
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	-15,00	-15
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	123,00	123,00	0,00	0	13,00	12
Re Desecho	kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	134,00	133,75	-0,25	-0	-15,90	-11
BOVINO PARA VIDA				-----	-----	-----	-----	-----	-----
TERNEROS/AS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	231,00	232,00	1,00	0	19,95	9
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	231,00	232,00	1,00	0	20,25	10
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	217,69	206,33	-11,36	-5	-64,27	-24
Fr 1-3 semanas Macho	res	SEVILLA	Expl.	72,00	72,00	0,00	0	-33,00	-31
Fr Al destete Hembra	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	360,00	-	-	-	-	-
Fr Al destete Macho	res	SEVILLA	Expl.	304,00	-	-	-	-	-
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	169,25	169,25	0,00	0	-26,41	-13
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	680,00	680,00	0,00	0	55,00	9
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	210,00	211,00	1,00	0	7,90	4
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	191,35	191,35	0,00	0	-9,65	-5
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	450,00	450,00	0,00	0	40,00	10
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	210,00	211,00	1,00	0	5,80	3
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	169,67	161,43	-8,24	-5	-59,57	-27
VACAS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.011,00	1.155,00	144,00	14	319,00	38
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	946,00	1.065,00	119,00	13	304,00	40
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	901,00	1.000,00	99,00	11	490,00	96
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	836,00	935,00	99,00	12	500,00	115
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	880,00	880,00	0,00	0	210,00	31
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	914,00	963,00	49,00	5	247,00	34
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	950,00	960,00	10,00	1	195,00	25
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	849,00	898,00	49,00	6	262,00	41
AÑOJAS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
cCH	res	CÁDIZ	Expl.	231,50	231,00	-0,50	-0	19,49	9
Re	res	CÁDIZ	Expl.	231,00	230,00	-1,00	-0	18,40	9
NOVILLAS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.121,00	1.300,00	179,00	16	377,00	41
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.036,00	1.215,00	179,00	17	367,00	43
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	900,00	900,00	0,00	0	200,00	29
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	935,00	935,00	0,00	0	142,00	18
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	210,00	27
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	870,00	870,00	0,00	0	152,00	21

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 43	Sem 44	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
SEMENTAL				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.980,00	1.975,00	-5,00	-0	-144,00	-7
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.300,00	1.300,00	0,00	0	300,00	30
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	2.290,00	2.260,00	-30,00	-1	-155,00	-6
CAPRINO PARA SACRIFICIO				-----	-----	-----	-----	-----	-----
CABRITOS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	600,00	541,00	-59,00	-10	0,00	0
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	523,67	525,65	1,98	0	137,81	36
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	461,11	488,89	27,78	6	44,45	10
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	266,67	266,67	0,00	0	-33,33	-11
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	180,00	180,00	0,00	0	-20,00	-10
Sr Lechal	kg. vivo	HUELVA	Expl.	3,50	3,50	0,00	0	-2,00	-36
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	420,00	425,00	5,00	1	19,80	5
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	535,00	521,00	-14,00	-3	10,00	2
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CADIZ	Expl.	351,00	356,00	5,00	1	-35,10	-9
CAPRINO PARA VIDA				-----	-----	-----	-----	-----	-----
CABRAS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	65,00	65,00	0,00	0	-15,60	-19
Sr Vacía	res	CÁDIZ	Expl.	42,00	42,00	0,00	0	-3,90	-8
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	-	-
CHIVARRAS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Sr Recrio 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	45,00	45,00	0,00	0	5,00	13
PRIMALAS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	-3,00	-6
OVINO PARA SACRIFICIO				-----	-----	-----	-----	-----	-----
CORDEROS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
-	arroba	HU - ARACENA	Expl.	28,55	-	-	-	-	-
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	390,00	400,00	10,00	3	140,00	54
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	437,92	488,82	50,90	12	130,82	37
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	250,00	255,00	5,00	2	-0,80	0
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CORDOBA	Expl.	300,00	320,00	20,00	7	50,00	19
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	297,50	353,50	56,00	19	59,50	20
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	27,00	27,05	0,05	0	-3,95	-13
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	265,00	280,00	15,00	6	45,00	19
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	239,00	280,00	41,00	17	66,00	31
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	20,00	19,50	-0,50	-3	-8,50	-30
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	379,28	378,56	-0,72	-0	-11,04	-3
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	370,37	362,96	-7,41	-2	29,63	9
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	474,00	467,00	-7,00	-1	71,00	18
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	298,97	290,86	-8,11	-3	-3,81	-1
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	302,63	300,00	-2,63	-1	23,68	9
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	380,00	380,00	0,00	0	65,00	21
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	249,00	240,00	-9,00	-4	15,00	7
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	284,00	264,00	-20,00	-7	18,00	7
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	312,00	326,00	14,00	4	47,00	17
OVINO PARA VIDA				-----	-----	-----	-----	-----	-----
PRIMALAS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Me Con cria	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	70,00	70,00	0,00	0	-20,00	-22
Me Preñada	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	80,00	80,00	0,00	0	-10,00	-11
BORRAS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Me Recrio 12-15 kg.	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	45,00	50,00	5,00	11	10,00	25
OVEJAS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Me Con cria	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	-20,00	-25
Me Vacía	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	-15,00	-30
MERINA PREÑADA				-----	-----	-----	-----	-----	-----
s.c.	res	CÓRDOBA	Expl.	45,00	45,00	0,00	0	-17,50	-28
PORCINO PARA SACRIFICIO				-----	-----	-----	-----	-----	-----
CERDOS				-----	-----	-----	-----	-----	-----
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	110,25	111,00	0,75	1	-19,00	-15
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	82,80	82,80	0,00	0	-12,40	-13
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	90,00	90,00	0,00	0	-10,00	-10
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	90,05	89,00	-1,05	-1	-9,70	-10
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	88,83	86,75	-2,08	-2	-13,58	-14
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	88,00	88,00	0,00	0	-11,00	-11
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	90,05	89,00	-1,05	-1	-9,70	-10
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	82,80	82,80	0,00	0	-12,40	-13
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	87,00	87,00	0,00	0	-10,00	-10
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	90,05	89,00	-1,05	-1	-9,70	-10
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	112,00	112,00	0,00	0	-14,00	-11
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	0,90	0,89	-0,01	-1	-0,07	-7
Ib Castronas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	10,00	9,00	-1,00	-10	-2,00	-18
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	164,50	164,50	0,00	0	-18,00	-10
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	161,25	161,25	0,00	0	-13,00	-7
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	18,00	18,03	0,03	0	-2,97	-14
Ib Pienso Extensivo	arroba	HU - ARACENA	Expl.	18,63	-	-	-	-	-
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	19,27	19,27	0,00	0	-1,73	-8
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	18,05	18,05	0,00	0	-2,05	-10
Ib Reproductoras	res	HU - ARACENA	Expl.	210,35	-	-	-	-	-
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	223,00	223,00	0,00	0	-52,00	-19

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 43	Sem 44	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
CERDOS DESECHO									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	40,00	-	-	-	-	-
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	41,00	41,00	0,00	0	-11,00	-21
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	9,00	8,00	-1,00	-11	-1,50	-16
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	13,33	12,00	-1,33	-10	-19,00	-61
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	18,00	18,00	0,00	0	-15,00	-45
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	120,00	120,00	0,00	0	-45,00	-27
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	102,00	102,00	0,00	0	-78,00	-43
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	125,00	125,00	0,00	0	-60,00	-32
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	81,00	81,00	0,00	0	-295,00	-78
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	170,04	176,89	6,85	4	-166,24	-48
Ib Al destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	0,70	1,01	0,31	44	-0,74	-42
Ib Al destete 20 kg.	libra	SE - ARAPORC	Expl.	0,95	0,99	0,04	4	-0,42	-30
Ib 50% 50 libras	libra	HU - ARACENA	Expl.	0,75	-	-	-	-	-
Ib Hasta 50 libras	libra	HU - ARACENA	Expl.	0,96	-	-	-	-	-
MARRANOS Y PRIMALES									
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	15,00	15,00	0,00	0	-14,00	-48
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HU - ARACENA	Expl.	15,03	-	-	-	-	-
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	14,50	14,50	0,00	0	-12,00	-45
Ib De 3 a 6 arrobas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	133,46	135,26	1,80	1	-114,61	-46
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	230,00	230,00	0,00	0	-50,00	-18
Ib De 6 a 9 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	24,00	23,95	-0,05	-0	-5,05	-17
Ib De 6 a 9 arrobas	arroba	HU - ARACENA	Expl.	24,04	-	-	-	-	-
Ib De 6 a 9 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	21,75	21,75	0,00	0	-4,25	-16
Ib De 6 a 12 kg.	res	SE - ARAPORC	Expl.	-	13,00	-	-	-	-
OTROS PRODUCTOS GANADEROS									
HUEVOS									
CLASE L	docena	GRANADA	-	1,20	1,20	0,00	0	0,30	33
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,92	0,92	0,00	0	0,17	23
CLASE M	docena	GRANADA	-	1,00	1,00	0,00	0	0,20	25
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,82	0,82	0,00	0	0,19	30
CLASE S	docena	GRANADA	-	0,70	0,70	0,00	0	0,10	17
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,57	0,59	0,02	4	0,08	16
CLASE XL	docena	GRANADA	-	1,40	1,40	0,00	0	0,40	40
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	1,06	1,07	0,01	1	0,19	22
LECHE									
Cabra	100 litros	GR - DÚRCAL	Expl.	58,00	58,00	0,00	0	8,00	16
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	68,00	68,00	0,00	0	15,00	28
Cabra	100 litros	SEVILLA	Expl.	69,11	69,11	0,00	0	12,02	21
Vaca	100 litros	CADIZ	Expl.	38,50	39,00	0,50	1	7,40	23
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	45,65	46,85	1,20	3	15,35	49
Vaca	100 litros	SEVILLA	Expl.	39,00	42,06	3,06	8	8,11	24
POLLOS									
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	133,00	133,00	0,00	0	24,00	22
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	203,00	192,00	-11,00	-5	41,00	27
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	172,00	172,00	0,00	0	16,00	10
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	146,00	210,00	64,00	44	45,00	27

4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					29/10	30/10	31/10	1/11	2/11
CLEMENTINA	Castellón	-	I	1x2	68,29	68,29	68,29	-	68,29
	Valencia	-	I	1x2	72,22	69,50	69,81	0,00	72,04
LIMON	Murcia	-	I	1-3	80,00	80,00	80,00	-	80,00
NARANJA	Sevilla	Navelina	I	2-4	66,67	64,00	64,00	-	64,00
	Valencia	Navelina	I	2-4	64,85	64,85	64,85	-	64,85
SATSUMA	Valencia	-	I	1x2	63,76	63,76	63,76	-	63,76
MANZANA	Lleida	Gala	I	70-80	60,42	61,00	60,49	-	59,40
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	59,54	58,22	58,45	-	57,22
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	-	-	54,00	-	-
	Lleida	Red Delicious	I	70-80	59,41	58,37	58,97	-	59,56
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	64,83	66,16	64,53	-	65,71
	Lleida	Conferencia	I	60-65	76,55	74,89	77,23	-	76,36
	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60	62,05	64,87	-	-	-
UVA DE MESA	Alicante	Italia	I	-	111,05	111,05	111,05	-	111,05
MELOCOTON	Lleida	Carne amarilla	I	A/B	-	52,00	52,00	-	48,00
NECTARINA	Lleida	Carne blanca	I	A/B	75,00	-	-	-	-
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00
	Cuenca	Morado	I	50-80	127,50	127,50	127,50	127,50	127,50
BERENJENA	Almería	-	I	-	64,45	62,40	60,00	-	58,41
CALABACIN	Almería	-	I	140-210	68,18	76,36	75,45	-	77,27
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	17,67	17,67	17,67	-	17,67
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	150,91	150,89	150,35	-	149,04
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	160-200	30,70	31,57	31,57	-	31,57
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	-	158,89	-	-	164,71
LECHUGA	Murcia	Iceberg	I	400y+	99,50	99,50	99,50	-	99,50
PEPINO	Almería	Liso	I	-	57,69	59,06	62,17	-	63,29
PIMIENTO	Almería	Alargado verde	I	40y+	101,11	97,14	97,00	-	91,00
	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	-	158,78	160,62	-	160,96
	Murcia	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	135,00	135,00	135,00	-	135,00
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+	79,00	79,00	79,00	-	79,00
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	-	115,50	113,71	-	112,66
	Almería	Redondo	I	57-82	90,23	90,10	88,51	-	88,53
	Granada	Cereza	I	-	216,60	216,51	216,27	-	-
	Murcia	Redondo	I	57-82	84,71	84,71	84,71	-	84,71
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	50,50	50,50	50,50	-	50,50

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res)

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

CEREALES DE INVIERNO

Empiezan a apreciarse signos de retroceso en los precios de los cereales, con respecto a semanas anteriores, en concreto esta semana con respecto a la semana 43. El mercado está encontrando su estabilidad ya que la demanda, tanto en pienso como en producción de combustible, se ha reducido debido a los altos precios que se habían alcanzado. Este descenso en los precios también se aprecia a nivel mundial.

No obstante los precios de este año aun se siguen manteniendo muy por encima de los del año pasado, en torno a un 50 % en la avena, un 60% en la cebada y un 100% en los trigos (siendo superior este incrementos en los duros que en los blandos).

CEREALES DE PRIMAVERA

Lo mismo ocurre con los cereales de primavera, donde el maíz empieza a encontrar la estabilidad, no ocurre lo mismo con el arroz que se encuentra al inicio de campaña, experimentando ligera tendencia alcista.

LEGUMINOSAS GRANO

Estabilidad en las leguminosas, tanto habas para piensos como en garbanzos, no obstante estos últimos bajan ligeramente en Los Montes (Granada).

CULTIVOS INDUSTRIALES

Apenas se producen movimientos en estos mercados, pagándose el girasol bruto a 32 €/100 kg y molturación a algo más de 40 €/100 kg.

CULTIVOS FORRAJEROS

Tampoco se produce variación en los precios de la alfalfa heno en un mercado que generalmente se ve condicionado por el de los cereales pienso. Esta semana se paga la alfalfa heno a 15 €/100 kg. Este producto solo ha subido con respecto al año pasado un 5 %.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

Una semana más bajan los precios de la batata y de la patata, éstos se encuentran muy por debajo de los precios alcanzado en el año 2006, en el caso de la batata hasta un 50 % menos y en el de la patata entorno a un 30 %, aunque a estas alturas del año ya queda poca patata por vender en nuestra Comunidad, por lo que esta bajada no afecta a gran parte de los productores.

HORTALIZAS

Esta semana baja el precio de las apio y se mantiene el de las alcachofas, mientras que las acelgas presentan un comportamiento muy dispar subiendo en unos mercados y bajando en otros con una fluctuación en torno al 20%.

Por su parte la berenjena baja su precio de forma generalizada en casi todos los mercados, el comportamiento del calabacín también es generalizado en la mayoría de los mercados pero su comportamiento es opuesto, esto significa una subida generalizada, salvo en Los Palacios, donde se recoge un descenso del 20 %.

Vuelven a subir esta semana otras hortalizas cultivadas al aire libre como calabaza, cebolla, cebolleta, col, coliflor, lechuga, nabo y rábano; los precios de estos productos son más favorables este año, dependiendo la subida del tipo de producto y del mercado en sí.

Las judías verdes también presentan un comportamiento favorable esta semana en la mayoría de los mercados cotizando a una media de 160 €/100 Kg.

Los pimientos y los tomates presentan un comportamiento muy dispar con tendencia a la baja, no obstante sus cotizaciones siguen siendo interesantes para los productores, y éstas presentan precios superiores a los del año 2006 de forma generalizada, posiblemente por la poca cantidad de producto que se saca en estas fechas. Las cotizaciones medias son para el tomate de 95'85 €/100 Kg y para el pimiento de 75'65 €/100 Kg, aunque estas cotizaciones se mueven en un rango muy amplio dependido del tipo.

Para terminar con esta categoría, señalar que las frambuesas ya están en el mercado y al ser las primeras el precio vuelve a subir esta semana con una cotización de 625 €/100 Kg

FLORES

Esta semana como era de esperar se ha producido un importante incremento en el precio de las flores debido a la festividad de Todos los Santos, estas fiestas junto con San Valentín, Semana Santa y el Día de la Madre, es cuando más ventas de flores se producen y aunque el clavel mantiene su demanda casi todo el año otras especies como el crisantemo y el liliun aumentan la demanda de forma significativa.

Las subidas más significativas se han producido en la paniculata y en el crisantemo, con subidas del 50 % y el 33 % respectivamente, por ser las especies más solicitadas por el comprador, el resto sube una media del 25 %. Esta es la época del año en que se realizan el 15 % de las ventas de flores y se reciben cerca del 25 % de los ingresos de este sector.

Mientras tanto el sector avanza en el proceso de profesionalización, por un lado se reduce la superficie de flor cortada, especialmente en Cádiz, por el abandono en la pasada crisis, y por otro por la apuesta por la calidad y por la producción de las variedades más demandadas

FRUTALES

Se mantienen las cotizaciones de las almendras en la variedad Marcona, bajan las Comunas y suben las Desmayo, aunque con un diferencial mínimo de -1 +2 % respectivamente, el mercado sigue muy parado a la espera de que suban los precios en origen cosa previsible ya que la cosecha de este fruto seco ha resultado ser hasta un 46% inferior a la del año anterior a causa de las heladas de la primavera.

El precio de la chirimoya sube esta semana. Hay que tener en cuenta para este producto la reducción de cosecha como consecuencia de las tormentas ocurridas en la zona de producción en el mes de septiembre, estas podrían ser las causas por lo que este producto se cotiza más este año que el anterior.

En cuanto a los mangos, cuando se encuentra ya muy avanzada la campaña de recolección, suben de precio pagándose a 126€/100 kg.

De aguacates, en estas fechas prácticamente solo se sacan los de la variedad Bacon que cotizan entre 90-100€/100 kg, siendo el mismo que la semana pasada.

CÍTRICOS

Sin apenas movimiento en los precios de limones, de naranjas ni de mandarinas, con tendencia a la baja apreciándose ligeros descensos en limones y mandarinas, aun no se han producido movimientos ya que la campaña que se espera sea bastante mejor que la pasada, se encuentra algo parada, debido entre otras razones a la escasa demanda de los mercados mientras no bajen las temperaturas.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Vuelve a bajar esta semana el aceite de girasol refinado en Córdoba, pero menos que la semana anterior, esta semana baja un 1 % cotizándose a 106'5 €/100 kg.

Respecto al aceite de oliva, aunque ya es conocida la estabilidad de este mercado y que las variaciones no son excesivas, se sigue mostrando la tendencia alcista en los crudos y orujos debido a las pocas existencias que restan a estas alturas de la campaña. Igualmente han subido los refinados winterizados ya que envasadores y conserveros desean poseer existencias de refinado que les asegure el enlace de campaña.

Mientras en los vírgenes la evolución es más lenta aunque la demanda sigue animando el mercado, produciendo subidas moderadas manteniendo "firme" la oferta en el final de la presente campaña

En cuanto al mosto y los vinagres, permanecen estables las cotizaciones, suben los finos, las Manzanillas y especialmente los Olorosos en Cádiz.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

BOVINO PARA SACRIFICIO

Sin apenas movimiento en los añojos pero con tendencia a la baja, el mercado que más baja es el del retinto en Huelva con una bajada del 3 %. En los terneros las bajadas son mayores sobre todo en cruzado-charolés en Córdoba que baja un 9 % cotizándose esta semana a 215'50 € /100 Kg. En cambio los toros suben un 17 %, alcanzando una cotización de 122'50 € /100 Kg, mientras que las vacas repiten precios

BOVINO PARA VIDA

Estabilidad esta semana en los mercados para vida, salva la bajada del 5 % producida en Sevilla en el retinto y el cruzado-charolés, esta misma situación se produce en semental y añojas.

En cambio experimentan subidas interesantes y generalizadas las cotizaciones de vacas y novillas, con subidas del 10 % en las primeras y del 17 % en las segundas.

No obstante los precios son superiores a los el año pasado, especialmente en las vacas para vida, debido al incremento en los precios de la leche, que incentiva la compra de éstas.

CAPRINO PARA SACRIFICIO

Los cabritos siguen fluctuando entre pequeñas subidas y bajadas, por lo que el precio no consigue despegar respecto al del año pasado, existiendo variaciones tanto positivas en Granada, como negativas en Huelva. La cotización más alta la encontramos en la Malageña lechal en Málaga a 541 € /100 Kg y la más baja en murciano-granadinos (>23 Kg) en Baza.

CAPRINO PARA VIDA

Repiten los precios de cabras, chivarras y primales en un mercado sin apenas movimiento.

OVINO PARA SACRIFICIO

Esta semana suben en todos los mercados el tipo merina, con buenos porcentajes, especialmente en Sevilla donde sube un 19 %, en cambio la segureña se comporta de forma contraria con cotizaciones a la baja, siendo este descenso moderado con una media del 2%.

Los precios siguen siendo favorables para los ganaderos y aunque existen algunas variaciones de signo negativo respecto a los precios del año pasado son mejores y mayoritarias las de signo positivo.

OVINO PARA VIDA

Repetición de precios en esta categoría, solo destacable la subida del 11 % de las borras merinas de recrió de entre 12 y 15 kg en Los Pedroches

PORCINO PARA SACRIFICIO

Esta semana se mantienen más estables los precios de esta categoría, destacando las bajadas del 10 % del ibérico en Sevilla, tanto en castronas como en desecho. Los precios con respecto al año 2006 presentan unos resultados desfavorables con una bajada media de 12 %, aún no ha entrado verdaderamente el frío por lo que la demanda de este tipo de carnes aun no se ha producido.

PORCINO PARA VIDA

Al igual que en la categoría anterior, ésta presenta estabilidad con una sola bajada destacable del 10 % en el blanco en Granada, en cambio aparece una subida puntual del ibérico en Huelva.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

Huevos: El mercado presenta solidez y aunque no se producen subidas importantes la subida del 4 % en Sevilla podría ser el inicio de la reactivación del sector. Los precios siguen superiores a los del año pasado.

Leche: Sin apenas variaciones en los precios en relación a la semana pasada, salvo la leche de vaca en Sevilla. Los precios siguen superiores a los del año pasado.

Pollos, gallinas pesadas y pavos: Baja ligeramente el precio de los pollos, se mantienen en las gallinas pesadas y suben hasta un 44 % los pavos en Sevilla.

5. - SEGUROS AGRARIOS

5.1. Legislación básica de seguros agrarios. Año 2007.

RESOLUCION de 8 de enero de 2007, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se establecen las determinaciones en relación con las ayudas a la contratación de seguros agrarios del Plan 2007. (BOJA nº 30 del 9 de febrero de 2007).

6. - OTRAS INFORMACIONES***OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS***

- En aguas del Golfo de Cádiz y del Algarbe portugués se ha desarrollado una actuación conjunta de inspección pesquera, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y del Ministerio de Agricultura, Desarrollo Rural y Pesca de Portugal, denominada Guadiana 2007. Los resultados de esta operación serán utilizados para poder llevar a cabo actuaciones conjuntas en el futuro de forma continuada, con objeto de mejorar la protección de los recursos marinos comunes y de evitar incidentes pesqueros en las zonas fronterizas de España y Portugal.
- La producción andaluza en el cultivo de especies marinas se ha duplicado entre 1996 y 2006, hasta alcanzar la cuota de 7.108 toneladas. Andalucía se configura como la primera comunidad en diversidad de especies cultivadas y la segunda, después de Galicia, en cuanto a volumen de producción. La dorada y la lubina son las principales especies cultivadas, con una producción de alevines en criaderos andaluces en 2006 de unas 6.300 toneladas y un valor de producción de 36 millones. La actividad acuícola genera en Andalucía 549 empleos directos.
- El sector de cerco de la provincia de Cádiz está estudiando la propuesta de la Consejería de Agricultura y Pesca de que la parada biológica empiece el 15 de enero y dure 60 días de forma ininterrumpida en lugar de la idea inicial de los armadores de dos paradas de 45 días. El titular de Agricultura ha manifestado que su propuesta obedece a la realizada por el propio sector en el mes de junio después de advertir que el tamaño de los peces en enero aún no es suficiente. Durante la parada, la Administración pagará 36 euros al día por marinero y 6.000 por embarcación.
- Con el título: “Análisis de reclutamiento de especies marinas de interés pesquero (Peces crustáceos y decápodos) en el estuario del Guadalquivir”, se ha firmado un convenio específico de colaboración entre el Consejero de Agricultura y Pesca, Isaías Pérez Saldaña y el Vicepresidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Rafael Rodrigo Montero, que permitirá profundizar en el conocimiento sobre el ecosistema del estuario y su influencia en las pesquerías del Golfo de Cádiz.
- El pasado 31 de octubre, el BOJA publicó la orden que establece las “normas técnicas de producción acuícola marina ecológica” de conformidad con lo establecido en los artículos del Reglamento de la Comisión Europea. Entre los diversos apartados establecidos al respecto destacan: la alimentación, que debe proceder de fuentes sostenibles, sin productos químicos de síntesis; analítica cada tres meses de la calidad del agua; autorización de productos aditivos nutricionales y condiciones de crianza, en esteros y en jaulas, entre otras condiciones.
- La Fundación Centro Tecnológico de Acuicultura de Andalucía contará con la Universidad de Cádiz como patrono. El Rector de la UCA ha manifestado la intención y el apoyo de participar en tantos proyectos como sea posible. Esta incorporación se suma a la agencia IDEA, la empresa pública DAP (Desarrollo Agrario y Pesquero), la Fundación Caja Rural del Sur, las dos asociaciones más representativas del sector en Andalucía (ASEMA y OPP- 56) y 18 empresas acuícolas.

OTRAS INFORMACIONES

- La balanza agroalimentaria andaluza ha obtenido un superávit de casi 2.016 millones de euros durante los primeros siete meses del año. Este saldo es el producto de unas exportaciones totales de 3.456 millones y unas importaciones de 1.440 millones de euros. Las exportaciones agroalimentarias representan el 37% del total de productos vendidos por Andalucía a otros países, que asciende a 9.358 millones de euros en el periodo analizado enero-julio de 2007. Por provincias, Almería es la más exportadora. El producto más exportado sigue siendo el aceite de oliva y el destino principal, la Unión Europea.
- Andalucía contará con un Centro Tecnológico Avanzado de Energías Renovables (CTAER) dedicado al fomento de la I+D+i y la transferencia de tecnología entre las empresas e instituciones relacionadas con el sector. Por primera vez en España un Centro abordará de forma coordinada la investigación sobre energía solar, eólica y biomasa, las tres con mayor potencial de aprovechamiento de Andalucía. El área de Energía Solar se ubicará en Tabernas (Almería), el del Área de la Biomasa estará ubicado en el Parque Científico Tecnológico del Aceite y del Olivar (Geolit) y por lo que respecta al Área Eólica se instalará en una zona del Estrecho de Gibraltar.
- Un nuevo Reglamento de producción integrada de cultivos hortícolas protegidos, de especial importancia para la agricultura invernada de Almería ha sido publicada en el BOJA, donde se recoge como principal novedad del texto la utilización de insectos auxiliares para el control de plagas. Este año miles de agricultores han empezado a aplicar esta lucha biológica por lo que el Reglamento se convierte en una especie de guía oficial de cultivo.
- El Consejero de Agricultura, Pérez Saldaña resaltó el dinamismo y la sostenibilidad que está alcanzando el medio rural andaluz, en el X aniversario del Grupo de Desarrollo Rural de Antequera (Málaga). Los resultados obtenidos en la ejecución de los programas del anterior marco 2000-2006, ascienden a un total de 205 proyectos, 10,5 millones de euros de inversión privada y 390 empleos generados, con un porcentaje de mujeres empleadas del 33% y un porcentaje del 32% de jóvenes empleados.
- El Consejo de Gobierno ha autorizado incrementar en 536.348 euros la subvención concedida en diciembre 2006 a la Comunidad de Regantes Salva García para transformar en regadío 1.100 hectáreas en los municipios de Fuente Palmera, Horna-chuelos y Palma del Río (Córdoba) y Ecija (Sevilla). La ayuda de la Junta, cofinanciada con un 60% por la UE, se incluye en la línea de apoyo destinada a favorecer el ahorro de agua mediante la modernización y mejora de los regadíos. En este sentido, el Consejero de Agricultura ha asistido a la colocación de la primera piedra del nuevo proyecto de la Comunidad de Regantes de El Manzanil (Granada), con una transformación en regadío de 640,67 hectáreas de cultivo.
- El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (IFAPA), adscrito a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa acaba de editar junto a la Consejería de Agricultura y Pesca dos nuevas publicaciones de la Red Andaluza de Experimentación Agraria (RAEA), que ya están disponibles en la web del IFAPA y en formato impreso. La publicación RAEA de algodón de la campaña 2006 muestra los resultados obtenidos en las zonas algodoneras más importantes de Andalucía, estudios comparativos de variedades de algodón. Por su parte, la RAEA de la remolacha, recoge el resultado de la experimentación realizada en cooperación entre el IFAPA y la Asociación de Investigación para la Mejora del Cultivo de la Remolacha Azucarera (AIMCRA).
- En Campanillas (Málaga) ha sido presentado el libro “Puro Sabor”, manual que contiene 45 recetas ecológicas aportadas por 15 restaurantes, cuyos chefs han sido distinguidos con diplomas honoríficos por el Consejero de Agricultura, Pérez Saldaña. El libro, que ensalza el valor de la gastronomía andaluza y la calidad de sus productos, ha sido editado por el Comité Andaluz de

Agricultura Ecológica. En este sentido, el 60% de la producción nacional de agricultura y ganadería ecológica se concentra en Andalucía, lo que ha favorecido que el país se convierta en el segundo de Europa en extensión de territorio dedicado a este cultivo. Concretamente en Andalucía son más de 560.000 hectáreas de tierras útiles dedicadas a este tipo de producción y casi 7.000 operadores las que las trabajan.

- La Junta de Andalucía y las almazaras de la subbética han desarrollado el primer vino de membrillo ecológico de Andalucía con el fin de propiciar la diversificación económica de la subbética, zona cuya economía se basa en el monocultivo del olivar. En la primera fase se ha producido 1.200 litros que se encuentra en periodo de degustación, antes de su lanzamiento al mercado. Tiene un bajo contenido en alcohol y está prevista su comercialización para dentro de dos años. Cuando se deguste, su sabor es parecido al de una sidra natural con un poco de gas carbónico inyectado y contiene aromas muy fuertes a membrillo fresco.
- Con el objetivo de conocer la riqueza de los paisajes protegidos de la comunidad autónoma andaluza, la Consejería de Medio Ambiente ha organizado una serie de rutas guiadas y curso de iniciación a la micología en diversos parques de Granada, Córdoba, Almería y Cádiz. Para noviembre también está previsto la realización de rutas denominada “Subbética Prehistórica”, que incluye la visita a la Cueva de los Murciélagos, uno de los yacimientos neolíticos más importantes de Europa. Todas estas actividades forman parte de la campaña “Andalucía en sus Parques Naturales”.
- Andalucía cuenta en la actualidad con 177 humedales, siendo un patrimonio catalogado como de los más ricos y conservados de España y de Europa. 17 nuevos enclaves han sido incorporados en el Inventario de Humedales de Andalucía. La Consejería de Medio Ambiente destina este año 17 millones de euros para su conservación y mejora, a través del Plan Andaluz de Humedales. En este sentido, el Comité Andaluz de Humedales ha respaldado la propuesta de cinco nuevas zonas de inclusión en el Convenio Ramsar de Humedales de Importancia Internacional, sumándose a los ya reconocidos. En total son 20, los enclaves de Andalucía recogidos en este Convenio Internacional.
- La Consejería de Medio Ambiente, a través del Instituto Andaluz del Agua, invertirá 5,2 millones de euros en la restauración y limpieza de las acequias de careo del Espacio Natural de Sierra Nevada, que tienen una extensión de 600 kilómetros y conforman un sistema de distribución hídrica tradicional y centenario. Las actuaciones se desarrollarán durante los próximos tres años en cerca de medio centenar de municipios de Granada y Almería.
- Durante los días 29 al 31 de octubre ha tenido lugar la celebración de las VI Jornadas Gastronómicas de Andalucía en Madrid, organizado por CEA, Confederación de Empresarios Andaluces, Landaluz y la Consejería de Agricultura y Pesca, donde cocineros, humoristas y empresarios han sido reconocidos por sus méritos como difusores de los valores andaluces.
- Del 5 de noviembre al 5 de diciembre se ha organizado un Curso Superior de Especialización en Elaiotecnología y Aceituna de mesa en Mengibar (Jaén), dirigido a posgraduados universitarios y profesionales relacionados con el sector, con experiencia en puestos de responsabilidad técnica o empresarial. Entre los objetivos del curso destacan el estudio de los procesos de elaboración del aceite de oliva y de la aceituna con el fin de obtener productos de alta calidad a precios reducidos.
- La Fundación para el Fomento y Promoción de la Aceituna de Mesa, con el patrocinio del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha convocado las bases para el I Concurso Fotográfico y Audiovisual. “Aceituna de Mesa. Edición 2007”. Pueden presentarse trabajos en la sede de la Fundación, hasta las 14 horas del 16 de noviembre y el contenido de los trabajos estarán relacionados con la aceituna de mesa. Pueden presentarse al Premio los trabajos

realizados por personas del sector de la aceituna de mesa, como personas ajenas al mismo, aficionados o profesionales.

- Para los jóvenes residentes en la provincia de Almería, entre 14 y 20 años, se ha convocado el “III Concurso de relatos sobre la Mar”, con tres tipos de categoría. El plazo de inscripción finaliza el próximo 16 de noviembre.
- La Feria del Vino y la Denominación de Origen tendrá lugar este año del 3 al 6 de noviembre en Torremolinos (Málaga). La Feria incluye una exposición comercial, ponencias, cursos de catas, de sumillería y la selección del mejor vino a juicio de los consumidores.
- La I Jornadas sobre decaimiento forestal (La Seca) situación del conocimiento 2000-2007, tendrá lugar el 5 de noviembre en Villanueva de los Castillejos (Huelva) y el 12 en Villanueva de Córdoba, con objetivo de transmitir los resultados previos de los estudios y trabajos realizados sobre las masas forestales andaluzas.
- El “Seminario de gestión de la calidad medio ambiental ISO 14001”, a realizar del 5 al 7 de noviembre en Los Palacios (Sevilla), tiene como objetivo proporcionar una formación actual y completa sobre la gestión de la calidad y de los sistemas de gestión medioambiental en el mundo de la empresa agraria, según los parámetros de calidad establecidos en la normativa ISO 14001 de forma sostenible y respetuosa con el medio ambiente.
- Siete firmas jiennenses aportarán su aceite para la celebración del V Premio Internacional de Cocina con Aceite de Oliva Virgen Extra “Jaén, Paraíso interior” a celebrar el próximo 19 de noviembre en el marco del IX Congreso “Lo Mejor de la Gastronomía” en San Sebastian. El evento es patrocinado por la Diputación de Jaén, junto con la Junta de Andalucía.
- Una encuesta, realizada por la Junta de Andalucía, UCA, FACUA, y Al-Andalus, revela que un tercio de la población andaluza elige productos con sello de calidad que garantizan la procedencia y las excelencias de los productos. La encuesta se ha centrado en analizar la promoción de la calidad certificada, la producción ecológica y el etiquetado del pescado.
- Con objeto de impulsar la cultura alimenticia mediterránea, el Consejero de Agricultura y Pesca, ha presentado en Granada la campaña “Sabores de nuestra tierra” destinada a promocionar los productos típicos con denominación de calidad “Aceite de Poniente”, “Jamón de Trévez” y Miel de Granada en los desayunos servidos en hoteles, hospitales y colegios. Esta iniciativa está promovida por (FEDECAL), Federación de Productores y Elaboradores de Alimentos con Denominación de Calidad Certificada.
- El consejero de Agricultura y Pesca ha abierto en Granada la Jornada Provincial de Reflexión de la Nueva Estrategia Rural Para Andalucía (NERA), una iniciativa de la Junta que tiene como finalidad impulsar el debate de la sociedad sobre el futuro del mundo rural. Granada ha sido una de las provincias que ha abordado el proceso con mayor celeridad, además de ser de las primeras en obtener resultados.
- En los montes y bosques andaluces se registran la mayor cantidad de setas y trufas de España. De hecho, los últimos registros de setas desconocidas, hasta el momento, ascienden a 288 taxones nuevos. Cifra muy significativa si lo sumamos a las 2.000 variedades existentes, ya catalogadas, especialmente en la Sierra Norte de Sevilla y en la Sierra de Huelva. La Consejería de Medio Ambiente ha llegado a un acuerdo con el Comité Andaluz de Agricultura Ecológica para certificar la calidad de la producción de setas en los montes andaluces.

7. – FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR EL F.A.G.A.**Ejercicio FEAGA 2007 (Periodo de 16/10/2007 al 15/10/2008)****Semana del 16/10/2007 al 26/10/2007**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe pagado en la semana en PTAS.	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS								
50301	Pago Único	2	2	30/06/2007	26/10/2007	5.625,10	935.938	5.625,10
50302	Ayudas por Superficie	1	1	30/06/2007	26/10/2007	14,52	2.416	14,52
50302	Producción De Aceite De Oliva	3.753	3.753	30/06/2007	26/10/2007	691.961,98	115.132.786	691.961,98
50302	Primas por Vaca Nodriz							
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	5	5	30/06/2007	26/10/2007	42,70	7.105	42,70
50302	Prima Especial Terneros							
50302	Primas Ovino Caprino							
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	4	4	30/06/2007	26/10/2007	909,45	151.320	909,45
50302	Ayudas al Algodón							
50302	Producción de Semillas							
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas							
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad							
50302	Primas por Tabaco							
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales							
50303	Pago Adicional por Modulación							
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)							
INTERVENCIONES DE MERCADO								
50201	Cereales							
50206	Aceite de oliva							
50207	Plantas textiles (algodón)							
50208	Frutas y hortalizas	2	2	29/01/2008	26/10/2007	1.036.376,21	172.438.492	1.036.376,21
50209	Productos vitivinícolas							
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	2	2	Todo el año.	26/10/2007	60.413,64	10.051.984	60.413,64
50212	Leche y Productos Lácteos							
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal							
50216	Fondo de reestructuración del azúcar							
DESARROLLO RURAL								
50401	Desarrollo rural							
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS								
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados							
	TOTAL	3.769	3.769			1.795.343,60	298.720.040	1.795.343,60

En el periodo del 29 de octubre al 02 de noviembre de 2007, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Importe Ptas
AYUDAS DIRECTAS			
50301	Pago Único	75.949,67	12.636.962
50302	Ayudas por Superficie	946,61	157.503
50302	Producción De Aceite De Oliva	920.176,80	153.104.537
50302	Primas por Vaca Nodriz	4.961,19	825.473
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	99,41	16.540
50302	Primas Ovino Caprino	2.229,40	370.941
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	3.455,93	575.018
50302	Ayudas al Algodón	884.080,57	147.098.630
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	222.593,18	37.036.389
50302	Primas por Tabaco	32.104,88	5.341.803
50303	Pago Adicional por Modulación	4.378,28	728.484
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50208	Frutas y hortalizas	4.519,36	751.958
50212	Leche y Productos Lácteos	1.200,54	199.753
DESARROLLO RURAL			
50401	Desarrollo rural		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		
	TOTAL	2.156.695,82	358.843.991

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2007 al 26/10/2007

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Pago Único				3.995,37		1.629,73			5.625,10
50302	Ayudas por Superficie								14,52	14,52
50302	Producción De Aceite De Oliva	2.218,71	2.619,28	148.302,93	73.899,69	10.266,09	369.757,55	22.812,65	62.085,08	691.961,98
50302	Primas por Vaca Nodriz									
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		42,70							42,70
50302	Prima Especial Terneros									
50302	Primas Ovino Caprino									
50302	Frutos de Cáscara R1782/03				909,45					909,45
50302	Ayudas al Algodón									
50302	Producción de Semillas									
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas									
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad									
50302	Primas por Tabaco									
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales									
50303	Pago Adicional por Modulación									
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)									
INTERVENCIONES DE MERCADO										
50201	Cereales									
50206	Aceite de oliva									
50207	Plantas textiles (algodón)									
50208	Frutas y hortalizas	427,20							1.035.949,01	1.036.376,21
50209	Productos vitivinícolas									
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				60.413,64					60.413,64
50212	Leche y Productos Lácteos									
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal									
50216	Fondo de reestructuración del azúcar									
DESARROLLO RURAL										
50401	Desarrollo rural									
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS										
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados									
TOTAL		2.645,91	2.661,98	148.302,93	139.218,15	10.266,09	371.387,28	22.812,65	1.098.048,61	1.795.343,60

INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR EL F.A.G.A.

Ejercicio FEAGA 2007 (Periodo de 16/10/2007 al 15/10/2008)

Semana del 16/10/2007 al 02/11/2007

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe pagado en la semana en PTAS.	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS								
50301	Pago Único	11	13	30/06/2007	02/11/2007	75.949,67	12.636.962	81.574,77
50302	Ayudas por Superficie	2	3	30/06/2007	02/11/2007	946,61	157.503	961,13
50302	Producción De Aceite De Oliva	421	4.174	Todo el año	02/11/2007	920.176,80	153.104.537	1.612.138,78
50302	Primas por Vaca Nodriz	3	3	30/06/2007	02/11/2007	4.961,19	825.473	4.961,19
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	5	10	30/06/2007	02/11/2007	99,41	16.540	142,11
50302	Prima Especial Terneros							
50302	Primas Ovino Caprino	2	2	30/06/2007	02/11/2007	2.229,40	370.941	2.229,40
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	3	7	30/06/2007	02/11/2007	3.455,93	575.018	4.365,38
50302	Ayudas al Algodón	136	136	30/06/2007	02/11/2007	884.080,57	147.098.630	884.080,57
50302	Producción de Semillas							
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasa							
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	161	161	30/06/2007	02/11/2007	222.593,18	37.036.389	222.593,18
50302	Primas por Tabaco	5	5	30/06/2007	02/11/2007	32.104,88	5.341.803	32.104,88
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales							
50303	Pago Adicional por Modulación	39	39	30/09/2007	02/11/2007	4.378,28	728.484	4.378,28
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)							
INTERVENCIONES DE MERCADO								
50201	Cereales							
50206	Aceite de oliva							
50207	Plantas textiles (algodón)							
50208	Frutas y hortalizas	1	3	30/06/2007	02/11/2007	4.519,36	751.958	1.040.895,57
50209	Productos vitivinícolas							
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		2					60.413,64
50212	Leche y Productos Lácteos	4	4	Todo el año.	02/11/2007	1.200,54	199.753	1.200,54
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal							
50216	Fondo de reestructuración del azúcar							
DESARROLLO RURAL								
50401	Desarrollo rural							
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS								
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados							
TOTAL		793	4.562			2.156.695,82	358.843.991	3.952.039,42

En el periodo del 05 al 09 de noviembre de 2007, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Importe Ptas
AYUDAS DIRECTAS			
50301	Pago Único	145.877,71	24.272.009
50302	Ayudas por Superficie	2.632,61	438.029
50302	Producción De Aceite De Oliva	2.952,60	491.271
50303	Pago Adicional por Modulación	1.447,94	240.917
INTERVENCIONES DE MERCADO			
DESARROLLO RURAL			
50401	Desarrollo rural		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		
TOTAL		152.910,86	25.442.226

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2007 al 02/11/2007

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Pago Único		12.279,31	8.760,53	8.859,91	43.411,12	3.636,45	3.889,77	737,68	81.574,77
50302	Ayudas por Superficie				294,84				666,29	961,13
50302	Producción De Aceite De Oliva	26.879,21	9.204,94	496.446,99	153.120,04	25.115,40	530.466,74	182.192,49	188.712,97	1.612.138,78
50302	Primas por Vaca Nodriz		3.222,36	1.273,90		464,93				4.961,19
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		65,21	76,90						142,11
50302	Prima Especial Terneros									
50302	Primas Ovino Caprino				546,71		1.682,69			2.229,40
50302	Frutos de Cáscara R1782/03				4.365,38					4.365,38
50302	Ayudas al Algodón		240.801,14	17.186,24		38.770,30	96.185,45		491.137,44	884.080,57
50302	Producción de Semillas									
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas									
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		56.476,21	10.575,28	1.368,59	9.028,00	39.918,88		105.226,22	222.593,18
50302	Primas por Tabaco				32.104,88					32.104,88
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales									
50303	Pago Adicional por Modulación								4.378,28	4.378,28
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)									
INTERVENCIONES DE MERCADO										
50201	Cereales									
50206	Aceite de oliva									
50207	Plantas textiles (algodón)									
50208	Frutas y hortalizas	427,20							1.040.468,37	1.040.895,57
50209	Productos vitivinícolas									
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				60.413,64					60.413,64
50212	Leche y Productos Lácteos								1.200,54	1.200,54
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal									
50216	Fondo de reestructuración del azúcar									
DESARROLLO RURAL										
50401	Desarrollo rural									
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS										
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados									
TOTAL		27.306,41	322.049,17	534.319,84	261.073,99	116.789,75	671.890,21	186.082,26	1.832.527,79	3.952.039,42

8. – DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOJA****Nº 214****30/10/2007****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

ORDEN de 15 de octubre de 2007, por la que se reconoce como Organización Interprofesional Agroalimentaria Andaluza a la Organización Interprofesional Andaluza de las Frutas y Hortalizas.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 15 de octubre de 2007, por la que se reconoce como Organización Interprofesional Agroalimentaria Andaluza de la Fresa a la Asociación Interprofesional de la Fresa Andaluza (Interfresa).

Nº 215**31/10/2007****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

ORDEN de 15 de octubre de 2007, por la que se establecen las normas técnicas de producción acuícola marina ecológica.

BOE**Nº 258****27/10/2007****MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Ayudas.- Orden APA/3114/2007, de 26 de octubre, para la solicitud de la ayuda a la reestructuración del sector del azúcar por abandono de cuota de los productores de remolacha en la campaña 2008/2009.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Encomienda de gestión.- Resolución de 19 de octubre de 2007, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de encomienda de gestión entre el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, para la realización de los trabajos relacionados con la identificación de los eventos modificados genéticamente en las nuevas variedades, así como la detección, identificación y cuantificación de la posible presencia adventicia de semillas modificadas genéticamente en lotes de semillas convencionales de maíz y algodón.

Nº 260**30/10/2007****MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Ayudas.- Corrección de errores de la Orden APA/3017/2007, de 10 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de las ayudas a las acciones colectivas a aquellas organizaciones de productores pesqueros que en la campaña 2006 hayan presentado su sexto programa operativo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos. Cuentas anuales.- Resolución de 2 de octubre de 2007, del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos, por la que se publican las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2006.

N° 261

31/10/2007

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Subvenciones.- Orden APA/3144/2007, de 25 de octubre, por la que se convocan para el año 2007, la concesión de subvenciones a entidades asociativas agroalimentarias para la realización de actividades específicas de especial interés para el sector agroalimentario español.

N° 262

1/11/2007

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Variedades comerciales de plantas. Reglamento.- Orden APA/3146/2007, de 19 de octubre, por la que se modifica el Reglamento de inscripción de variedades de especies hortícolas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Orden APA/3147/2007, de 19 de octubre, por la que se modifican los Reglamentos de inscripción de variedades de cereales, maíz, oleaginosas, textiles, patata, forrajeras, pratenses, cespitosas, leguminosas grano y remolacha.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Fondo Español de Garantía Agraria. Cuentas anuales.- Resolución de 4 de octubre de 2007, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2006.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Seguros agrarios combinados.- Orden APA/3180/2007, de 19 de octubre, por la que se modifican parcialmente las Ordenes APA/2728/2006, de 24 de agosto, APA/2506/2007, de 2 de agosto y APA/2508/2007, de 2 de agosto, por las que se definen las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de leguminosas grano en seco, de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos e integral de cereales de invierno en seco, y se definen los nuevos precios que serán de aplicación en las distintas especies y variedades asegurables.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Subvenciones.- Orden APA/3181/2007, de 30 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a las organizaciones y asociaciones de criadores para la conservación, mejora y fomento de las razas puras de ganado de producción.

N° 263

2/11/2007

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Ayudas.- Orden APA/3196/2007, de 17 de octubre, por la que se convocan ayudas para programas de información y promoción de productos agroalimentarios en el mercado interior.